

CARTAS PUERTO-RIQUEÑAS.







Carlos Penabazanda

CARLOS PEÑARANDA

---

CARTAS PUERTO-RIQUEÑAS

PRELUDIO AL CÉLEBRE POETA

DON VENTURA RUIZ AGUILERA

T  
1878-1880



MADRID

EN EL TALLER DE «SUCCESORES DE RIVADENEYRA»

Calle de San Vicente, 20

1885



Carlos Peñaranda

CARLOS PEÑARANDA

---

CARTAS PUERTO-RIQUEÑAS

DIRIGIDAS AL CÉLEBRE POETA

DON VENTURA RUIZ AGUILERA



1878-1880



MADRID

EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

Paseo de San Vicente, 20

1885

## OBRAS DEL MISMO AUTOR.

---

PRESENTIMIENTOS, ensayos poéticos.

NOTAS DE UNA LIRA, poesías.

INDECISIONES, poesías y cantares.

BRISAS DE OTOÑO, rimas.

CANTOS DEL PUEBLO.

ODAS, POESÍAS VARIAS.

EL OBRERO DE MAGUNCIA, drama en tres actos y en  
verso.

CARTAS PUERTO-RIQUEÑAS.

ARTÍCULOS VARIOS.—DISCURSOS.

NUEVAS POESÍAS.

EL TIRANO DE SÍ MISMO, drama en tres actos y en  
verso.

---

A LA BUENA MEMORIA

DEL EGREGIO POETA,

HONRADO PATRIOTA Y VIRTUOSO CIUDADANO

SR. D. VENTURA RUIZ AGUILERA,

SU MEJOR AMIGO,

**EL AUTOR.**

## INTRODUCCIÓN

Cuando hace siete años en Mayo de 1972  
narraba con título a las playas de Puerto  
Rico y presentaba a los amigos del bar  
por donde las discusiones se iban  
sin cesar acerca de los estudios de  
este país sobre la familia menor en  
varios países que se encuentran en  
esta América incluído a Colombia en  
un estudio realizado en 1968 y  
a través de los datos se ve que  
los hechos son los mismos y  
completamente coincidentes en



---

## INTRODUCCIÓN.

---

Cuando hace siete años, en Mayo de 1878, navegaba con rumbo á las playas de Puerto Rico, y presenciaba, á bordo del hermoso vapor *Habana*, las discusiones acaloradísimas suscitadas acerca del estado de eferescencia política de la Antilla menor por varios pasajeros que se preciaban de conocerla, me sentí inclinado á encerrarme en un absoluto aislamiento al arribar á ella, y á guardar completo silencio sobre mis aficiones literarias, aun faltando á anteriores compromisos contraídos en Madrid, espe-

cialmente con el ilustre poeta, mi excelente y cariñoso amigo, Ruiz Aguilera.

Mi desgracia ó mi fortuna quisieron que, si bien de escaso número de personas, me encontrase con la inesperada sorpresa de ser algo conocido en Puerto-Rico, como amante y cultivador de las letras; y una ligera poesía primero, escrita para un álbum y publicada en un periódico sin mi intervención, y la venturosa paz de Cuba después, que me inspiró un himno entusiasta, mucho más tal vez que afortunado, decidieron de mi conducta ulterior y dieron al traste con mis proyectos de reserva.

Bien es verdad que hácia esa fecha habíame bastado una ojeada para formar concepto exacto, que no he modificado después, de la situación política y administrativa de la Isla, y para apercibirme de las peligrosas intemperancias que dividían y exasperaban los ánimos, á las que, cauto y

previsor, evitando la participación que pudiera caberme en posteriores responsabilidades, negué desde un principio mi concurso, porque, para ofrecerlo, hubiera tenido que contrariar mis convicciones personales, mi criterio, modesto, pero propio, y mi acendrado patriotismo, tal como lo entendía y lo entiendo.

Unióse á lo que expongo el estudio, á que me consagré, de la literatura puertorriqueña, nueva y naciente, pero de aliento y brío, no menos que el hábito de fijarme, observar y procurar conocer la historia y costumbres de los países en que me toca residir; y como á la sazón se me brindasen los medios de entrar á formar parte, como colaborador literario, de la redacción de *El Agente*, periódico que de nuevo adquiriría su antiguo director, el generoso y malogrado publicista D. Félix Padial, acepté con gusto las proposiciones que se me hi-

cieron, é inauguré, entre otros trabajos de crítica literaria que he dado al olvido, la serie de *Cartas puerto-riqueñas* que forman el presente volumen, y lo hice en tanta oportunidad y con tal favor de la suerte, que la atención pública se fijó en ellas, y desde entonces el género epistolar púsose de moda en Puerto-Rico.

Al primer aplauso unióse ya la censura de los que hubiesen deseado sin duda que yo aceptase sin examen las ideas impuestas á una dócil generalidad, y llevóse á mal la importancia que concedí á las cosas de Puerto-Rico y la afición y simpatía que hacía el país demostraba. ¡Hasta hubo quien acriminara que aquella naturaleza espléndida, que aquella prodigiosa vegetación me agradasen! ¡Hasta hubo quien censurara agriamente que yo comparase á la gentil y esbelta criolla con la airosa y gallarda hija de Andalucía!

Mas proseguí tranquilo mi tarea; llegó la ocasión de señalar algunos defectos sociales: tuve, al ejercer el sacerdocio de la crítica literaria, que *dar á Dios lo de Dios y al César lo del César*, y entonces cambió el aspecto de las cosas; una gran parte de la prensa puerto-riqueña me señaló con el dedo como injuriador del país; llovieron sobre mí las cartas, y sobre los periódicos los comunicados; se me pidieron rectificaciones de juicios literarios, y hasta se me ajustaron cuentas de las horas de que podía disponer, como empleado, para deducir la imposibilidad de que hubiese leído y analizado las obras objeto de mis escritos (1).

---

(1) Un corresponsal de *El Herald del Trabajo*, que firmaba *Lamparilla*, escribía en esa época lo siguiente:

« En otra carta el Sr. Peñaranda habla de los escritores en prosa, y, francamente, asombra que en el corto tiempo que hace se encuentra en Puerto-Rico pueda haber leído tantas obras, y, lo que es más sorprendente, pueda haber formado completo juicio de ellas. No estoy de acuerdo con

Varios hombres generosos salieron á mi defensa, entre ellos el notabilísimo y malogrado poeta D. José Gautier Benítez, don

---

algunas opiniones que sienta el autor en esta materia; pero como habla en términos generales, precisamente por el corto tiempo que medita sus cartas, no me creo obligado á explicar mi inconformidad.

»La última carta que he leído del Sr. Peñaranda se refiere á la obra de Varela titulada *Pasarse de listo*, criticada por el sesudo escritor Manuel de la Revilla. Nada diría de esta carta, que hace justicia á las bellas dotes que como escritor adornan al Sr. Varela, si no fuera porque se pretende negar que algunos personajes de la novela en cuestión están pintados con colores un tanto fuertes. He leído la novela, y en este punto estoy conforme con el Sr. Revilla. También concede el Sr. Peñaranda á Varela el dictado de primer novelista español, y creo que donde se encuentran Escrich, Fernández y González, Padua y Alarcón no puede ponerse como primer novelista al Sr. Varela. Concluyo recomendando al público las *Cartas puerto-riqueñas* del Sr. Peñaranda, pues merecen ser leídas, y si me he atrevido á hacer algunas ligeras indicaciones, es porque desearía que las citadas *Cartas* fueran escritas de la manera más perfecta posible.»

En los seis años transcurridos desde que escribí esta obra, no he tenido que modificar una sílaba de lo primeramente escrito: ¿podrá decir otro tanto el corresponsal que escri-

Félix Padial y mi antiguo y desgraciado amigo y compañero D. Manuel S. de Cardona, arrebatado por el rigor del clima, joven aún, á su esposa y á las letras.

Hacíanseme cargos por haber afirmado que el *jibaro* es poco inclinado al trabajo; frase muy meditada que sostengo, apoyado no sólo en la propia experiencia, sino en la de ilustrados historiadores y escritores de la Antilla, como Fray Íñigo Abbad Lasierri, el sabio Andrés P. Ledrú, y un puerto-riqueño contemporáneo, D. Julio Vizcarrondo, de quien son los siguientes renglones, entresacados de un notable artículo en que compara los hábitos de las provincias vascas con las costumbres de su suelo natal:

« Pero volvamos á nuestro viaje: era do-

---

bia *Varela* por Valera y juzgaba *Carta puerto-riqueña* un artículo crítico sobre la novela *Pasarse de listo*, que nada tiene que ver con las letras de Puerto-Rico?

mingo, como he dicho, y por la hermosa carretera íbamos encontrando las robustas paisanas vestidas de gala, alegres, contentas y diligentes, dirigiéndose á la próxima aldea ó santuario para cumplir con el precepto.

»¡Cómo nos admiraba su deslumbrante blancura, el aseo de sus personas y la inteligencia de su mirada!

»Grupos de hombres y niños, también limpios y diligentes, se dirigían á las iglesias ó á los mercados para celebrar luego su tradicional baile el *zorrico* nacional, al són del tamboril y su especial dulzaina. Habíamos llegado á los altos de la célebre cuesta de Bériz, donde se llega en interminables *zigzags*, y allí nos encontramos, en aquella agreste soledad, una sencilla y antiquísima capilla, escondida entre frondosos castaños como blanca paloma asomada á su nido entre las verdes hojas de

un árbol. Infinidad de hombres y niños, formando grupos, estaban sentados á la sombra de los árboles, formando un grupo en extremo pintoresco, al cual daban realce los animados colores de los distintos trajes, y sobre todo el de las boinas rojas, azules ó blancas con que cubren su cabeza. Un sacerdote joven, robusto, alegre y decidido hablaba familiarmente con todos, dirigiéndoles frases cariñosas desde la puerta de la ermita. Nuestro carruaje se detuvo un momento, y allí supimos que aquella concurrencia venía de distintos puntos de la comarca, algunos de muy grandes distancias, y que acudían, no sólo á cumplir con el precepto, sino á recibir lecciones de instrucción primaria y oír una plática sobre religión y moral, y dijimos con tristeza, con patriótica tristeza: —A estas mismas horas nuestros ignorantes y andrajosos jíbaros rodearán las *galleras*,

y habrán andado á pié leguas y leguas con el *gallo* debajo del brazo, para jugar en una hora el jornal de toda una semana, dejando en el rancho miserable, abierto á los cuatro vientos, á la mujer y á los hijos desnudos y hambrientos.»

Y más adelante, previendo la mal entendida susceptibilidad de algunas gentes, hace las oportunas preguntas que copio :

«¿El ligero paralelo que dejo hecho entre una provincia pobre de 170.000 almas y otra feraz y rica de 800.000 habitantes, levantará contra mí la malquerencia de algunos de esos desgraciados que llaman patriotismo el tapar con harapos las úlceras que necesitan luz, aire y cauterio para cicatrizarse? Si así fuese, venga cuando quiera la gran excomuni6n : no soy de los que adulan á los pueblos ocultando 6 disculpando sus flaquezas y vicios, y así como aquí combato con miles y miles de buenos

españoles los defectos y malas artes de este pueblo, que tiene, sin embargo, grandes virtudes, de igual manera me encuentro fuerte para combatir desde aquí, como allí combatiría de frente la *ociosidad*, el *rate-rismo*, la *baraja*, la *gallera* y el *rabo de gallo*, que han desarrollado en el país el feo y repugnante vicio de la bebida, y el *merenguismo*, que ha prostituído el más bello y el más dulce de los bailes cultos.»

Pero me aguardaban cuatro años de insostenibles luchas, de continuas zozobras, de ansiedades sin cuento: me esperaban el inmerecido insulto, la infamante calumnia, no menos dolorosas por más confundidas y deshechas ante los tribunales, no menos arteros por contenidos con las armas del honor y de la energía: acechábanme el rumor anónimo, la oculta acusación de antiespañolismo ante los poderes supremos, la sed

hipócrita de venganza..... (1) y me vi precisado á suspender la publicación de mis estudios, dejando inéditas las dos *cartas* números XI y XII, escritas á fines de 1880, cuando ni era de sospechar la próxima y sentida muerte del hombre ilustre á quien estaban dirigidas.

Pasada ya aquella época calamitosa, hago aquí justicia al partido conservador de Puerto-Rico, respetable colectividad que, desviándose del grupo ultramontano, no ha negado su concurso á ninguna útil reforma, como la instalación del Instituto civil y otras, y en la que cuento inmejorables ami-

---

(1) Entre otras cosas se me denunció al Gobierno como redactor político de *El Agente* (lo que no hubiera sido delito), imputación falsa y calumniosa, pues sólo un artículo sin firma publiqué en dicho periódico, titulado *Más justicia y más razón*, en 22 de Julio de 1879, en defensa de la administración del Sr. Adriaensens, combatido injustamente en *La Prensa* por el Sr. Monge, con cuya amistad me honré más tarde.

gos, pues no puede ser responsable del apasionamiento y extravío de unos cuantos; pero séame permitido, después de haber visto entronizada la ignorancia, reinante el más grosero error y elevadas á inmerecidas representaciones las personalidades que en la Península en vano hubieran pugnado por alternar en ciertos círculos, que es preciso ir á América—y pido perdón por el naturalismo de la frase—*en mangas de camisa*, y la inteligencia también *en ropas menores*, símbolos ambos de un acreditado patriotismo y de una fácil fortuna.

Ni un nombre en estas líneas ni en el resto de la obra, como no sea citado para alabanza : opino en esto con el eminente Núñez de Arce, que

. . . . . « La pena  
que envilece al león , honra al gusano :  
nunca la ruin bajeza ha merecido  
censura eterna , sino eterno olvido. »

. . . . .

Y volviendo otra vez los ojos á horizontes más serenos, diré que en el orden literario se cumplieron las predicciones contenidas en los trabajos que siguen, como demostraron más tarde los insólitos aplausos tributados á los malogrados Tapia y Gautier, por obras que son verdaderas joyas literarias: después de escritos éstos he podido honrarme con la amistad de varios poetas puerto-riqueños, citados unos y sin citar otros en mis estudios, como sucede con la señora Rodríguez de Tío (Lola), tan insigne poetisa como excelente amiga, y autora de composiciones notabilísimas, entre ellas una *Oda á Calderón*, de levantado estro y entonación robusta, que es suficiente á su fama; con el armonioso y correcto Monge (D. José M.); el inspirado y tierno Domínguez, el fácil y dulcísimo Sama, que con el discreto Tió, el vigoroso Brau, dominador hoy de una prosa castiza

y sobria, y los decanos Alonso y Padilla, Acosta y Baldorioty, forman esa legión ilustre, honra de Puerto-Rico y de España.

Fin reclama ya esta larga introducción, y voy á dárselo: de antemano sé los obstáculos y las pasiones que hallará este libro en su camino: de antemano declaro que cuantas censuras políticas, que cuantas diatribas violentas se le consagren, no serán por mí contestadas, porque lo están ya en las ideas y razonamientos que expongo, y en esta frase que regalo á quien la necesite: no basta el querer ser patriota; hay que saber qué es patria para poderlo ser.

He querido con esta obra prestar un servicio, aunque modesto, á mi patria, y señaladamente á la provincia de Puerto-Rico, y ahora, tranquilo en mi conciencia, aguardo el fallo de la opinión pública.

C. PEÑARANDA.

Madrid, 30 de Marzo de 1885.



---

---

I.

*Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera.*

Querido y respetado amigo: Ofrecí á V. y á varias personas, á mi salida de Madrid, darles detallada cuenta de mi viaje á esta Antilla y de mis impresiones de llegada; y, aunque tarde, por razones que no son de este lugar, cumplo hoy, con no poco gusto, mi promesa.

El viaje es admirable, ó, mejor dicho, lo fué el mío. Para los espíritus indiferentes, la travesía oceánica no debe estar exenta de monotonía: el constante y perfecto círculo de las aguas, limitado siempre por un horizonte ceniciento ó brumoso; la dirección continua del buque, de cuya marcha se apercibe el viajero sólo por el acompasado movimiento de la hélice ó por la espumosa estela que deja el barco en pos, y que parece un recuerdo que se va alejando hácia las costas españolas, recuerdo que muy pronto

cubrirán las aguas como si fueran un manto de olvido; la vida á bordo, reglamentada y metódica, algo accesible al hastío, á las molestias y á veces al temor, nada dicen, nada representan á los ojos del mayor número, y sin embargo, nada más poético, nada más maravilloso, nada más solemne.

El Atlántico es un antiguo amigo de los españoles. Sembrado de recuerdos históricos, regado con nuestra sangre, acostumbrado al paso de nuestras naves, pudiera decirse que es un mar español. No bien se abandonan las playas gaditanas, tan florecientes otro tiempo; no bien caen sobre las aguas las sombras de la primera noche para el viajero, un eco doloroso y grande viene á herir nuestro oído y á turbar nuestro sueño; eco que nos inunda de pena y hace palpitar nuestro corazón con las vibraciones de la gloria, eco que desde Trafalgar vuela á encontrar nuestros buques, se cobija en los mástiles, repercute en las velas y parece concitarnos aún á la venganza. Este recuerdo está unido á una de nuestras mayores glorias literarias y tiene doble influencia sobre la imaginación del poeta. Las valientes estrofas de Quintana, digno cantor de aquella gran catástrofe, de aquella triunfante derrota, intérprete de los más altos sentimientos castellanos, admirador

de los héroes, si bien enemigo de los enemigos del nombre español, se presentan entonces á nuestros ojos, como escritas en el espacio con caracteres de fuego por una mano invisible.

Al navegar el barco bajo los trópicos, el recuerdo del gran genovés se nos ofrece circundado de luz, pero combatido por todas las contrariedades hijas de su tiempo, propias de la ignorancia más ciega, de la envidia más torpe, del quietismo del espíritu humano, que en aquellos siglos pugnaba en vano por quebrantar las cadenas que lo oprimían. Fíngese la imaginación al noble y desgraciado aventurero, zozobrando, más que entre las olas turbulentas, entre la esperanza y el temor, entre la duda de hoy y el nuevo aliento de mañana, y contando sólo para tamaña empresa con tres débiles naves, medios náuticos inseguros, y una tripulación ya sediciosa y tumultuaria; y se le ve por último arribar á su tierra prometida, y si no desde las cumbres del Nebo, como el legislador israelita, desde la cumbre de su nobilísimo pensamiento, volver hacia la Europa su iluminado espíritu, como para ofrecer á los pueblos latinos el nuevo mundo adivinado por él solo, y con la luz del sol del nuevo continente reflejada en su rostro, convertir los ojos al mundo antiguo y desvanecerse las

tinieblas anteriores, como ante los rayos del día huyen atemorizadas las sombras.

Por otra parte, tiene el Océano hondo lenguaje para el espíritu que lo comprende, y V. lo conoce mejor que yo, puesto que ha sabido interpretarlo en su magnífica oda al mar, tan superior á todas las hasta hoy conocidas: el sordo abatimiento de la razón, que lucha por alzarse soberana; las removidas pasiones del corazón humano, hijo de la común materia, pero animado por ese soplo inmortal de una vida que no debe concluir nunca, vida engendradora de nobles sentimientos, de aspiraciones generosas; el fragor de ese continente que debió extenderse desde América á Europa, hundiéndose y desplomándose á impulsos de una conmoción terrible en el fondo de los alborotados mares; la lucha incesante de las generaciones que pasaron, vencidas unas, en violenta erupción las otras, precipitadas desde el Norte sobre el Capitolio romano y extendidas hasta el hercúleo estrecho, en ese movimiento periódico y transformador de la historia; los templos suntuosos del paganismo derrocándose al rugido de las fieras en el circo, sobre el cual la nueva luz, la luz avasalladora de la Edad Media iluminaba el mundo; el ruido del cincel del artista, los sonidos de la lira del

poeta, el arte, en fin, la naturaleza, la humanidad en la historia, Dios en su manifestación más sublime, todo esto finge el mar, todo esto palpita en aquellos hermosos versos, hijos de la gloria, precursores de la inmortalidad.

Aunque, por esta razón nada digo á V. de nuevo, voy á describirle, de la manera incompleta que yo puedo hacerlo, dos momentos en el mar, que fueron los que más me impresionaron.

Amanecía el 22 de Mayo último, cuando el ruido del baldeo y las primeras operaciones de á bordo me hicieron abandonar mi estrecha litera y subir sobre cubierta, para admirar el más hermoso de los espectáculos, la salida del sol. Un viento fresco rizaba las escasas velas ; las nubes peculiares de los trópicos cubrían el extremo Oriente, y las tranquilas aguas ofrecían un color indefinible y oscuro. A la acción de los rayos solares, las nubes fueron tomando diferentes formas, y el astro dei día se alzó por último sobre ellas como un rey sobre las gradas de su trono. Absorto yo en vagas meditaciones, apoyado en la baranda de popa, veía aquella ebullición del agua agitada por la hélice, y que hirviente y espumosa quedaba largo espacio de tiempo girando en forma circular con rumor profundo, renovando siempre la

ancha estela que había de marcar por breves instantes nuestro paso por aquel mundo de aguas: las nubes fueron compenetrándose, y una sola se alzaba allí donde la estela se perdía á nuestra vista; adoptó una forma extraña y la ilusión fué completa; parecía una matrona de blanco traje y rostro reposado, sobre cuya frente caía una diadema inflamada por el sol; su mano izquierda descansaba sobre dos globos á manera de dos mundos, y su diestra mano se extendía á Occidente, no amagando con la espada de la guerra, sino ostentando la oliva de la paz y el haz de rayos representativos de las irradiaciones del entendimiento. Yo creí que era España, animada por el espíritu latino, lanzando á América los rayos de la civilización moderna, y presentándole la promesa de la paz universal en último término, y en primer término de la paz española, y aquella fugitiva imagen me inundó de esperanzas que hoy son realidades espléndidas y de otras, más grandes, que aun guarda el porvenir en su impenetrable seno.

Otro día, al caer de la tarde, las nubes tropicales, que los marinos llaman *gigantones*, agrupáronse en Occidente iluminadas por los últimos rayos del sol moribumbo; ¡paisaje hermoso el que representa-

ban! Creyérase que era aquello una isla encantada en medio del mar; percibíase el rumor de la lejana arboleda, desde la cual subían altas rocas coronadas por una vieja fortaleza; á la izquierda un ancho río deslizaba su mansa corriente salpicada de chispas de luz de los últimos reflejos del sol poniente..... Todo ello iluminado por una luz de color rosado pálido, llena de misterio y de melancolía. Disipado el encanto, pensé en cómo se disipó también y desapareció para siempre la era feudal en los abismos de la Edad Media.

El 28 de Mayo divisamos tierra; el gozo del viajero al verla es cosa indescriptible. Entre brumas, de un modo dudoso aún, adivinábase más bien que se veía la famosa Borinquen, como una diosa, envuelta en blancas gasas, recostada blandamente sobre el Océano.

Poco á poco la isla fué determinando sus contornos; á la caída de la tarde ya se divisaban claramente sus altas montañas, su vegetación frondosa y siempre verde, sus risueñas playas bañadas por un sol de fuego. Allí la sierra de *Luquillo* ó del *Loquillo*, inaccesible baluarte del último borincano, nos traía el recuerdo de aquella raza infeliz sorprendida por la civilización en sus sencillos hogares, rebelada

más tarde con el intrépido Agüeiijnaba, y lanzada á una lucha estéril, y repartida después entre los vencedores, para desaparecer á poco, sepultada en la edad de piedra, sin monumento alguno, sin conciencia de sí, sin arte que pudiera perpetuar su memoria.

Al llegar cerca del puerto había oscurecido; tuvimos, pues, que estar toda la noche bordeando á la vista del faro y de las luces de la capital, que, calle por calle, se divisaban desde el barco.

Al siguiente día desembarcamos: ofrecióse á nuestra vista una población en forma de anfiteatro, de calles rectas y regulares, cómodas casas y alegre aspecto, que nos recordó nuestra hoy abatida Cádiz, con la que tiene bastante semejanza. La impresión que se recibe al llegar aquí no puede ser más agradable, y la permanencia después la justifica plenamente. El clima, sumamente benigno, presta salubridad á estos habitantes, y su sol abrasador y sus frecuentes y espesas lluvias, ya hacen sentir la influencia de los trópicos, ya purifican la atmósfera que luego impregna una brisa fresca y deseada.

De los habitantes, en otra carta daré á V. más noticias, así como de los usos y costumbres. Me limitaré por hoy á decirle que son francos y hospitalarios,

y que el bello sexo es más bello y amable que en otras partes, recordándonos á la hermosa y agraciada andaluza, que es á la que más se parece la mujer de los trópicos.



---

---

## II.

Mi respetable y querido amigo : Aunque en mi carta anterior indicaba á V. que en la siguiente me ocuparía del carácter, usos y costumbres de los naturales de esta Isla, me ha parecido después mejor método el de describirle hoy esta alegre, si bien pequeña capital, y la entrada á su puerto.

Situada en la parte del Norte de la Isla, tiene asiento esta ciudad en un islote de roca ó peña viva, unido á aquélla por un estrecho brazo de tierra y un puente : para la entrada de los buques en la bahía es necesario dar una completa vuelta, describir un círculo casi perfecto, y esta circunstancia permite al viajero la contemplación de toda la capital y, lo que aun vale más, del deslumbrador panorama que á la entrada del puerto se presenta á la vista y que puede abarcarse de una ojeada.

Es verdad que antes de llegar á San Juan viene la mente predispuesta á la gradación sucesiva de be-

lleza que se adivina. La dilatada costa, que desde algunas horas puede observar el navegante, sembrada está de los prodigios de vegetación propios del sol tropical : recuerdan estas playas las de las provincias del Norte de España, cubiertas siempre por una pródiga primavera, y aun ofrecen espectáculo más raro : á dos pasos del mar, como mirándose en las transparentes aguas, cual si estuviesen absortas en la contemplación de sus frondosas cabelleras, las arboledas espesísimas alzan y unen sus nutridas copas; ó se mecen con gallardo movimiento, al soplo de la brisas, ceibas y palmeras de gigantesca altura que han resistido en el transcurso de los siglos los más violentos huracanes. Es verdad que de vez en cuando algún blanco caserío, algún pueblecillo de apiñadas casas, medio escondido entre frescas espesuras y cuyos piés besan cariñosamente las olas, nos parece un blanco cisne que ha detenido su vuelo en la orilla del mar para humedecer su abrasado plumaje, ó que las cortadas rocas se prolongan naciendo desde el agua, y engrosando cada vez más la extensa cordillera que corre desde donde nace á donde muere el día, como si fuesen dos robustos brazos de piedra en que descansase la Isla.

Pero nada de esto es comparable á la bahía de la

capital, en donde todo se encuentra reunido, en donde se ostenta con mayor aparato el lujo de la naturaleza.

Al extremo oriental del islote que la ciudad ocupa, levántase el *castillo de San Cristóbal*, de sólida construcción y bien combinadas baterías, severo como obra militar, imponente por su historia, que es la española, porque nuestro pueblo, el que más lejos ha llevado por el mundo su nombre, el primero en difundir la civilización por América, ha tenido luego que detener su paso, afirmar su dominio y presentar entonces la firmeza de la roca ante las invasoras luchas de ambiciones ajenas. En la parte occidental se eleva otro fuerte, en mi opinión más importante y seguro, que defiende la entrada del puerto: llámase el *Morro*, y en su recinto se alza el faro. Uno y otro fuerte están situados en la parte más alta del islote, dominando la población de extremo á extremo, como dos gigantes centinelas de piedra que velan sin descanso por su seguridad y su sueño.

Al pié del *Morro*, que en su parte central se eleva perpendicularmente, y en una planicie amurallada, está el cementerio, antes de doblar la punta del fuerte; vista que á ciertos espíritus preocupa á su llegada aquí.

El cementerio, aunque triste como es natural, no ofrece un conjunto desagradable : yo, que he visto los de grandes ciudades y los de humildes aldeas, nunca había observado las particularidades de unos y otros en uno mismo reunidas. Á la rotonda central, que creo es la capilla, rodean algunos panteones de mármol de buen gusto y severas líneas. Á la izquierda de la entrada se extiende una galería; á la derecha ó frente de ésta, algunas toscas cruces de madera indican la existencia allí de restos mortales, tal vez no menos queridos por más ignorados ó humildemente cubiertos. Por mi parte puedo decir que al divisarlo se despertó en mí el recuerdo de algún amigo y compañero de mi juventud, que allí reposa: pensé en cuantos he visto caer á mi alrededor en esta triste peregrinación de la vida, y algún espacio de tiempo me acompañó después esta melancólica idea.

En la explanada que se extiende delante del *Morro*, y es también recinto murado, hay un modesto monumento, destinado á conmemorar una acción gloriosa : la derrota de los holandeses, que en 1625 desembarcaron aquí al mando del general Boduyno Henrico, hechura del Príncipe de Orange; y, aunque muchos en número, casi perecieron al empuje de nuestras escasas tropas, que hicieron una valiente

salida del castillo, último baluarte que les quedaba, animados por el capitán español Juan de Amézquita, á cuyas manos pereció el jefe holandés, ó el segundo jefe.

Crúzanse los fuegos del *Morro* con los de *San Cristóbal*, y además con los de una batería, que creo se llama *Cañuelo*, y está situada en la boca del puerto, elevándose muy poco sobre el agua. Al dejarla detrás los buques, ofrécese de lleno el vistoso panorama de la bahía, cómoda y capaz de contener la más numerosa escuadra.

La ciudad, que entonces queda á la izquierda, me ocupará más adelante. Frente de ella, cierra el horizonte la famosa sierra de *Luquillo*, siempre coronada de nubes, ó mejor dicho, siempre envuelta en ellas, por lo que los negros la llamaron *Turcidi* ó *Turzudi*, que en su idioma aquello significa. Más cerca, un bosque espesísimo se interpone entre las montañas y el mar, y á orillas de éste varios pueblos ó caseríos parece que brindan al descanso y á la frescura.

Esta es la vista más hermosa. En primer término, *Paloseco*, en la punta que cierra la entrada del puerto, parece como una avanzada de la ciudad que ofrece hospitalidad al viajero; más allá, *Bayamón*, con sus campestres casas y sus deliciosos contornos; *Ca-*

*taño*, que parece salir del mar con la frente aun salpicada de húmedas perlas; *Miraflores*, que con el exterior más pintoresco guarda sólo en su seno materiales de destrucción y de guerra, y *Rio-piedras*, por último, que, rodeado de hermosos campos, de vistosos árboles y de corrientes aguas, ofrece siempre comodidad y regalo, y no pocas veces la salud perdida.

Al caer de la tarde, cuando la calma sucede á la brisa, y algunas anchas é inmóviles nubes cubren el cielo con variados reflejos, mientras el sol las baña con decadentes rayos, nada como el espectáculo que aquel conjunto forma.

El sol penetra entre el espeso bosque que hay en segundo término y realza con vigoroso claro-oscuro las montañas de Luquillo; los pueblos de la orilla, con sus cambiantes luces, parecen combinados cristales, heridos por una luz caprichosa, en tanto que la confusa arboleda se oscurece y parece anticiparse á la noche. Muchas veces desde su seno arranca el arco iris, que se interrumpe bruscamente por la interposición de una nube ó por terminación inexplicable, semejando esas arrancadas de arcos árabes y góticos, rotos y en ruínas, que hemos visto con frecuencia en nuestras ciudades de la Edad Media, señaladamente en Toledo. Parece aquí que un artista,

que un pintor extraordinario y supremo ha querido ensayar los más temerarios pinceles, el más valiente colorido de que puede haber ejemplo. Parece que se confunden allí las sombras y la luz, la noche y el día, en consorcio irrealizable, en unión imposible. Y delante el mar, reflejando el diverso color de las nubes que lo coronan, ora rojas como imagen de un incendio terrible, ora blancas como la pureza del alma, ó cenicientas y oscuras como recuerdos sombríos, como apagadas memorias.

Enfrente la ciudad, en forma de anfiteatro, lejos de descomponer el cuadro, le presta animación mayor y nuevo atractivo; sus calles, tiradas á cordel de Norte á Sur, hacen un constante declive hacia el muelle, que es la parte más baja, y están sucesivamente cortadas por otras, también rectas, que corren de Oriente á Occidente, lo cual, así como la construcción de las casas, si bien da cierta enojosa regularidad para los que estamos acostumbrados á habitar ciudades árabes en sus primeros tiempos, no deja de agradar por su idea de orden y necesaria ventilación.

Dije á V. en mi carta anterior que se parecía esta ciudad mucho á Cádiz, y así es lo cierto, aunque las constantes lluvias y humedades no permiten el esmerado cuidado que en la apariencia de las casas se

observa en la antigua Gades. Pero las casas de ésta tienen, como las de aquélla, azoteas ó terrados espaciosos, y aunque su altura es bastante menor, la cuesta que la ciudad hace la presenta como de altos edificios. Además de los castillos de San Cristóbal y el Morro, elévanse notablemente sobre los restantes los conocidos con los nombres de la *Fortaleza*, residencia hoy de la primera autoridad militar, y la *Casa blanca*, que se supone fué habitada por el conquistador de estas tierras Juan Ponce de León, y que en realidad ha debido ser habitada por sus herederos. Una y otra se elevan al borde mismo de la muralla y tienen gran dominio sobre el mar, así como desde éste agradabilísima vista.

Son muchas las casas de uno y dos pisos; pero más de la mitad son, según las llaman aquí, *terreras*, y en mi concepto las que más comodidades tienen, si bien en las horas de brisa son las menos favorecidas. Todas con pocas pero extensas habitaciones, de altos techos; suelo de ladrillos ó bien de ajustadas tablas, patios grandes con profundos aljibes, y persianas en ventanas y puertas, puesto que el calor sofocante no permite el uso de los cristales.

Edificios públicos hay numerosos, pero ciertamente ninguno presenta mérito como obra de arte, y esto

no es extraño si se tiene en cuenta que la ciudad es nueva ; á juzgar por la *Historia de Puerto-Rico*, de Fray Ínigo Abbad, así como por las anotaciones puestas en ella por el erudito y concienzudo escritor Sr. D. José Julián Acosta, obra que he consultado, de ochenta años á esta parte la ciudad ha sufrido una transformación completa y un notable adelanto.

Citaré, sin embargo, como edificios apreciables, la catedral, el conocido con el nombre de Cuartel nuevo, la Casa de Beneficencia, el que fué convento franciscano, el que ocupan las oficinas de Hacienda, y algún otro : tengo entendido que en los de procedencia religiosa existen varios lienzos de subido mérito del pintor puerto-riqueño José Campeche, pero no he tenido aún la ocasión ni la suerte de verlos.

No data la fundación de esta ciudad desde los primeros tiempos de la conquista ; fundóse por el conquistador, creo que al lado opuesto de la bahía, la capital con el nombre de Caparra ; pero ciertos inconvenientes observados después, y la mayor facilidad para el tráfico del comercio, hicieron pensar en su traslación al islote que hoy ocupa, y si mal no recuerdo, ésta se realizó hácia el año de 1520.

Opúsose á ella Juan Ponce de León, según se desprende de la historia, soldado rudo, aunque experi-

mentado en la guerra, cuya vida azarosa y aventurera no puede compendiarse. Como retrato de su carácter é idea general de su vida, copiaré á continuación el epitafio que mereció á sus supervivientes ; dice así :

«Aqueste lugar estrecho  
es sepulcro del varón  
que en el nombre fué León  
y mucho más en el hecho.»

Y aquí termino. Ciertas costumbres, algunas consideraciones sobre la cultura intelectual de este pueblo, sobre el estado de su literatura; otras descripciones de los campos y sitios célebres de la Isla, requieren nuevo estudio y alguna excursión que me propongo hacer más adelante.

---

---

---

### III.

Mi querido y respetable amigo : Propóngome hoy decir á V. algo acerca del estado de la poesía lírica en esta Antilla, refiriéndome á los datos que he podido reunir, y según el movimiento que, en el corto espacio de tiempo de mi residencia aquí, he venido observando en la prensa periódica. No desconozco lo espinoso del asunto, porque, si bien procuraré no herir susceptibilidades, sé lo que se debe á la verdad y á la imparcialidad en estos casos.

La primera colección poética que ha llegado á mis manos es una corona á Campeche, pintor puertorriqueño, notabilísimo según noticias que tengo, puesto que, lo confieso con rubor, aun no he visto ninguno de sus lienzos : publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País en el año de 1862, contiene ocho composiciones, en que si se nota alguna espontaneidad y acierto, no se observan en cambio, ni el alto y seguro vuelo de una inspiración vigorosa.

sa, ni la correcta y elegante forma de los escritores formados en escuelas poéticas de larga historia.

Varios publicistas, los más distinguidos de la Isla y á quienes ésta debe sus posteriores progresos literarios, iniciaron aquel certamen y premiaron una de las mejores composiciones remitidas, aunque — y sea esto apreciado sólo como particular opinión—no creo que es la mejor de todas. El poeta laureado D. Manuel Corchado, entonces residente en la Península, ostenta en su composición cualidades de mérito; pero se nota en su trabajo mucho de espíritu tradicional y poco de espíritu moderno.

Grande es la distancia recorrida desde aquella fecha hasta el año 1872 por los poetas de este suelo: en todos los órdenes de vida, en todas las esferas de la actividad humana, el movimiento sucedió á la quietud en aquel período de diez años, y las manifestaciones del pensamiento hubieron también de remontarse en las alas de la dignidad y de la libertad literarias.

Más fecundo hubiera sido este movimiento, esta generosa explosión de entusiasmo artístico, si la manera de nuestro insigne Zorrilla, el poeta que más ha cruzado el Océano, después de Víctor Hugo, no hubiera sido imitada sin limitaciones.

Después de todo, el *Nuevo Cancionero de Borinquen*—la palabra nuevo me hace suponer la existencia de otro anterior que no conozco—es evidente signo de adelanto, deseado por muchos, negado por algunos y detenido por varias causas.

Si el espectáculo y los más grandes fenómenos de la naturaleza bastasen para alimentar el fuego de la inspiración poética para caldear la mente de los hombres de *genus irritabile*, nadie ciertamente con más medios, respecto á la percepción de belleza, que los hijos de esta tierra privilegiada: la experiencia demuestra que esto no es suficiente y la razón lo confirma. Es además necesario, son además indispensables otras muchas concausas: la primera, es la tradición que debe á toda costa continuarse; elementos, animada vida literaria, ejemplos vivos que imitar ó evitar de cerca, buenos centros de instrucción (hasta hace poco no han existido), emulación constante, desconfianza de las propias fuerzas y nuevos esfuerzos á lo perfecto, poco amor á lo hecho, mucho entusiasmo de lo por hacer, crítica prestigiosa, intelectuales y costosas batallas; todo esto constituye la manera de ser de Europa, todo esto de que se carece aquí, forma esos mundos embrionarios que alguna vez arden al contacto de la luz y dan por

largo tiempo su brillo bienhechor en las esferas del arte.

El poeta ahí sabe que esperan su voz de heraldo, siquiera sea en el orden del sentimiento, los destinos inciertos al par que gloriosos de la humanidad : si ha acertado á expresarlos, si concuerda en fondo y forma, en procedimiento y fin con las aspiraciones de su siglo, oye elevarse en torno el aplauso de la Europa, de esa Europa de los tiempos de hierro, de los feudales castillos, de las catedrales góticas, de los hondos fanatismos, de las revoluciones sangrientas : sobre las losas de los antiguos sepulcros escucha las pisadas de la generación que vendrá á hollarlos indiferente; á los moribundos ecos de la ley antigua suceden los imperiosos mandatos de la ley nueva; y entre tinieblas y luz, entre derrotas y triunfos, no detiene su paso, camina siempre con la religiosa bandera del humano espíritu desplegada á los aires, en pos de esa trinidad sublime del arte, que se llama bondad, verdad y belleza.

El poeta aquí sabe que la tierra que pisa ha de ser regada con las lágrimas y el sudor de muchas generaciones para ocupar ancho lugar en el gran libro de la historia; á las inspiradoras huellas de pasadas edades de ideales muertos, sólo encuentra sustitui-

ción con el aspecto físico de la naturaleza: la antigua raza no supo eternizar por el arte sus desconocidos lechos de muerte, y al elevar su acento á las alturas del canto, sabe que rodará silencioso tal vez por el Océano ó morirá antes de llegar á lejanas costas.

Para que un pueblo pueda llegar al desenvolvimiento más amplio, necesita sentir grandes ideales; y no basta con secundar la iniciativa de otros países, hay que apropiarse parte de la iniciación. Esto quizás hace que Puerto-Rico no ostente nombres tan gloriosos como los de Andrés Bello, el cantor de la Agricultura de la zona tórrida, y José Heredia, el cantor del Niágara, que son los dos más grandes poetas americanos.

Y se me ocurren estas consideraciones al hojear precisamente el *Nuevo Cancionero*: comprendo todo el valor de la observación que me hace un crítico de ésa—á quien siento no conocer y á quien envío desde las columnas de este periódico las expresiones de mi gratitud—el que ocupándose de mi humilde libro *Odas-Poemas varias*, publicado hace más de un año, manifiesta el temor de verme detenido en mi camino, «porque desconfía, dice, de los poetas que vuelven del suelo indiano.»

Por mi parte no creo haber dado fundamento á

las esperanzas que hace concebir al público el benévolo crítico de *La Integridad de la Patria*; pero algún poeta hay en ésta, hijo del suelo peninsular, que lejos de detener su paso, cada día más lo afirma con la constancia y el estudio: Guillermo Belmonte Müller, á quien creo que V. conocē, está llamado á dar días de gloria á nuestra literatura.

Pero volviendo al principal objeto, afirmo que aquí el poeta se forma por vocación decidida, como aconteció en otro orden al ya citado pintor Campeche. Diecinueve poetas dan su nombre á las composiciones de que consta el *Cancionero*, entre ellos una poetisa, D.<sup>a</sup> Alejandrina Benítez y de Arce, que escribe con bastante delicadeza y ternura. Todos han hecho apreciables esfuerzos por levantar la poesía lírica de su anterior letargo, y especialmente el editor del *Cancionero*, D. Manuel Soler, joven escritor de recomendables dotes, que ha prestado á su país señalado servicio con la publicación de esta obra.

Tres son los nombres para mí de más simpatías en esta colección: el de D. José Gualberto Padilla, escritor el más correcto y gallardo, de quien he leído sueltas y esparcidas en diversos periódicos, composiciones superiores á las que, suyas también, contiene el *Cancionero*, buenas todas y algunas notables en

fondo y forma; D. José Gautier Benítez, poeta de inspiración valiente, de quien es la mejor poesía de la colección, titulada *Á Puerto-Rico*, que he leído varias veces y cada vez más me agrada, trabajo que copiaría íntegro, si esto no diera demasiada extensión á mi carta, y D. Rafael del Valle, que, si bien en otra esfera, demuestra condiciones de valía.

Los dos últimos no igualan, en mi concepto, al primero en esa manera de decir que, contra la opinión de tantos *anti-formalistas*, constituye y constituirá siempre el elemento más importante del arte, presuponiendo siempre el fondo de pensamiento, que es el alma de la poesía. Ambos carecen de esa forma que con seguro dominio ostenta en todos sus escritos el Sr. Padilla; y si bien este requisito es de aquellos que pueden llenarse con la aplicación y el estudio de nuestros poetas de los siglos XVI y XVII, es también, y desgraciadamente cierto, que para llegar á aquel fin se necesita la coexistencia de la crítica imparcial y digna, la costumbre de escucharla y tolerarla, y el buen sentido suficiente para desoir y desterrar esos aplausos incondicionales y desmedidos de gacetilla, que más bien enervan y engríen que corrigen y estimulan.

Resumiendo, pues, mi trabajo, diré á V., á quien

reconozco hoy como patriarca de la poesía lírica española, que este ramo de la literatura aquí está, en mi sentir, naciendo, aunque con buenas condiciones de vida, á pesar de la atmósfera comercial que diariamente nos envuelve y nosotros respiramos; atmósfera tan contraria á la libre expansión artística : que la crítica apenas existe, y sin esta fecunda madre de lo bello, sabido es que los escritores se asignan cómodamente el puesto que en el Parnaso ambicionan : á la noble emulación sustituyen ciegas rivalidades, á la conveniente desconfianza del mérito propio, la arrogante seguridad de haber llegado al término, y como consecuencia lógica de esto, el estancamiento moral é intelectual, comparable al retroceso, que es la esterilidad y la muerte.

No quiero decir con estas observaciones que vea un porvenir tan oscuro para la literatura puertorriqueña ; antes al contrario, da indicios de vida ; vida que yo, apasionado de cuanto tienda á sus progresos, más que nadie deseo.

Lejos de mí, por otra parte, la presunción de creer que este ligero trabajo pueda influir como crítica en la marcha literaria de un país cuya ilustración respeto. Me limito á dar á V., según mi leal entender, noticias del estado en que aquí se halla la poesía lí-

rica, que sé agradan á V. como amante que es de esta hermosa tierra americana, á la que todos los hombres pensadores profesan especial cariño.

Un gran poeta, Andrés Chénier, dándose un golpe en la frente al ser arrastrado al patíbulo por la Revolución francesa, exclamó : «¡ Y sin embargo, algo había aquí ! »

Los poetas puerto-riqueños pueden decir otro tanto; ¡y ojalá no lo digan, como aquél, al enmudecer para siempre, sino que á este grito revelador alcen la frente con entusiasmo para recibir como unción artística la luz hoy naciente de la gloria !

---



---

---

#### IV.

Amigo respetado y queridísimo : Refiriéndome á la propia revelación del genio poético de los escritores puerto-riqueños, recordé en mi carta anterior al célebre cantor de Carlota Corday, y al observar las tendencias del gusto en la mayor parte de ellos, mencioné á Zorrilla, representante en nuestro siglo de la tradición en literatura, ó mejor dicho, en el sentido literario, y poeta, juntamente con Espronceda, el más innovador en la forma.

Pero no ha dejado de tener el autor del *Diablo Mundo* gran influencia también en el ánimo de muchos de los poetas que dan su nombre al *Nuevo Cancionero de Borinquen*; y aunque en menor parte, se hallan entre las composiciones de esta obra algunas imitaciones de la *manera* de Campoamor.

No es extraño, si se tiene en cuenta que en todas partes la juventud, al entrar en el palenque literario, ostenta en su escudo ajena empresa á falta de propia. Conocidas son las sosas imitaciones de que han

sido objeto en la Península los escritores más célebres ; el interminable número de pequeños *poemas* y *doloras* que se han escrito ; las lúgubres leyendas que nadie ha tenido la paciencia de leer ; la fabulosa invasión de poetas, de los que el más viejo quizás no cuenta veinte años, que ha inundado las librerías de lastimeros ayes, desesperaciones horrendas y sarcásticas risas de incredulidad, cuyo catecismo es Espronceda, cuya biblia es lord Byron.

Y venimos á señalar la ardua cuestión que palpita en el fondo de todo esto ; es decir, la dificultad de que el escritor, el poeta, presenten fisonomía propia, estilo únicamente suyo, ó lo que es lo mismo, que piensen por su cuenta y que escriban según su carácter, tendencia y gusto.

Estas cualidades constituyen y forman al verdadero poeta : es verdad que antes de su evolución última, siempre vacila y por imitar empieza; pero nunca el que siente la llama creadora en su cerebro, nunca es eco apagado y servil de otros poetas, por célebres y deslumbradores que sean. Imita, sí, la forma y aun así sabe elegir sus modelos : en esto no hace más que aprovecharse del estudio y de la observación que le han precedido; apropiarse el anterior adelanto para no empezar desde muy lejos su camino.

En el *Nuevo Cancionero de Borinquen*, publicado en 1872, observo mucho sistema de imitación sin examen, y en algunos de sus autores, menoscabo y deslucimiento de las facultades propias por tal causa.

Como dije á V. en mi carta anterior, descuellan entre los demás, D. José Gautier Benitez, el primero sin disputa de los poetas líricos de este suelo; don José Gualberto Padilla, escritor del que cada composición es un modelo de lenguaje y de estilo. Después de escrita y publicada aquella carta, y precisamente por su publicación, he tenido el gusto de conocer y tratar al Sr. Gautier Benitez, y oír de sus mismos labios composiciones superiores á la titulada *Á Puerto-Rico*, que vió la luz en 1872. Proyecta dar á la publicación una colección, y desde las columnas de este periódico le rogaría, si no cometo indiscreción, que no lo retarde, y lo haría en nombre de la literatura puerto-riqueña

De D. José Gualberto Padilla ha llegado á mis manos el fragmento de un poema ó canto á Puerto-Rico, publicado por el Gabinete de lectura Ponceño en Noviembre del año último; obra es en que campear las imágenes y descripciones más bellas y los versos más correctos y armoniosos.

Después de estos nombres hay otros en el *Cancionero*, dignos de estudio y elogio, y entre las páginas del libro se encuentra un fragmento de un poema de D. Alejandro Tapia — del que más adelante hablaré á usted al tratar de la dramática, en la que aquí no tiene rivales;— poema titulado la *Sataniada* que está imprimiéndose en esa corte.

No han entrado los demás, excepción hecha del Sr. del Valle, y á juzgar por el *Cancionero*, en el gran movimiento literario de los tiempos presentes: las hondas observaciones filosóficas y sociales, las aspiraciones valientes que hallan su primera y más sublime interpretación en el arte; los importantísimos adelantos modernos; la alta idea de la patria..... nada de esto ha encontrado eco en sus indiferentes liras. Ni el pasado ni el porvenir, esos dos grandes génesis del arte; ni el entusiasmo ni el dolor, esos poderosos resortes del alma humana, han sido bastantes á separar su mirada de la feraz naturaleza que los rodea, y sin duda por esto se han limitado á descripciones, más ó menos animadas, de los campos y las vegas, los zumbadores y las rosas, los saltadores arroyos, las zagalas ingratas, etc.

Y cuenta que entre ellos los hay de buena disposición, en mi juicio, que con estudio constante remon-

tarían su vuelo, si no á las regiones del águila, por lo menos á cierta altura.

Dado que el entusiasmo no los enardeciese, otra esfera tiene el poeta en que desenvolver sus altas cualidades, y es el dolor, la melancolía.

Cierto que es muy difícil y áspero este camino, cuando no lo siguen las intelectuales fuerzas de un Leopardi: entonces el sentimentalismo suele hacer caer al poeta en un abismo de oscuridades, donde sólo se resuelven personales sentimientos que nada importan á la generalidad.

Y — está de más la aclaración para V. — claro es que por melancolía, por dolor en las esferas artísticas, yo no entiendo ese género, byroniano hasta cierto punto, que consiste en la negación perpetua y absurda de la virtud, del amor, de las creencias del hombre, ni menos comprendo que estas elevadas pasiones y sentimientos puedan ser objeto de mofa. Al contrario, la poesía, y con más propiedad dicha, la creación artística, para ser tal, y digna de eternizarse en la memoria de los hombres, ha de envolver, sin duda, las generosas ideas, las nobilísimas pasiones que enaltecen al sér racional — aunque parezca redundancia esta frase; — ha de retratar con pincel de fuego, y como término del viaje de que los grandes

escritores son guía segura, las aspiraciones humanas á que nunca se llega, pero á las que poco á poco nos acercamos : no ha de ser, pues, el grito desesperado del vencido, sino el *eureka* del vencedor ; no el dolor estéril que todo lo mata, sino el entusiasmo, que es la más suprema manifestación de la vida.

Una pasión, la más común á todos los hombres, la que primero los despierta, la que, siendo siempre la misma, siempre es nueva, inspiró á algunos de los poetas del *Cancionero* : el amor. Pero tampoco las poesías que he leído de este género merecen mención especial, y la causa es óbvía.

Para que las composiciones eróticas atraigan la pública atención se requiere una de estas dos cosas : ó que el asunto se revista de cierta novedad, ó que sucesos extraordinarios arranquen al poeta desgarradores gritos de dolor. Tanto es esto cierto, que nunca he leído con gran interés las poesías amorosas del célebre autor de *La canción de la campana*, á pesar de su inimitable ternura, por carecer de aquellas propiedades.

Que un poeta se enamore como los demás mortales ; que el objeto de su cariño le corresponda con ingratitudes dé esas de todos los días ; que salga á dar un paseo por el campo ; que en éste haya una zagala

más ó menos coqueta de la que el poeta se enamora sin duda *por antitesis*; que se describa, en fin, una pasión vulgar ó débil, contrariada ó feliz, ¿qué importa á la humanidad? En mi concepto, pasaron los tiempos de Garcilaso y es anacrónico pretender resucitarlos.

Las citas mismas que colocan al frente de sus poesías algunos de los poetas del *Cancionero* demuestran á las claras la influencia de ciertas obras: si se cita algún trozo sentimental, no se le busca ciertamente en las obras del autor de *Rolla*; búscase en Abigail Lozano ó en otros de igual estirpe, menos cuando el poeta halla más fácil y oportuno citarse á sí mismo.

Y ya que hablo de Abigail Lozano, recuerdo que en una obra publicada hácia 1874, en París, por el Sr. Rojas, acerca de los escritores venezolanos, donde estaba aquél comprendido, se incluyen también algunas composiciones de un poeta formado en Madrid, y que hoy reside en esta Isla, D. Miguel Sánchez Pesquera, escritor de mérito, aunque algo incorrecto y descuidado.

Termino, pues, mis observaciones acerca del *Cancionero*, donde hubiese querido encontrar mucho más que aplaudir. La mayor parte de las poesías que lo

forman, así como el mayor número de las que leo diariamente en los periódicos de la Isla, pertenecen al género de esas que nacen y mueren en un día. Son como esos epitafios que hemos visto muchas veces en los cementerios, en que el poeta— si este nombre merece — explica el dolor de los parientes del difunto. Si se traslada la inscripción á otro cualquier sepulcro, con la misma oportunidad y razón habla al visitante; y de todos modos éste la olvida al concluir su visita. No son ciertamente como éste:

*«Eripuit cælo fulmen, sceptrumque tyrannis»,*

á cuya feliz idea la humanidad recuerda sin vacilación el nombre de Franklin.

Sirvan de atenuación á mis censuras las razones que expresaba á V. en mi carta última, y la circunstancia de haberse formado los escritores de que me ocupo, ó estarse aun formando, pues muchos deben ser jóvenes, sin medios ni estímulo de ninguna clase. Bajo este punto de vista todos merecen alabanza, y en algunos, de ellos mismos depende trocar la indiferencia en aplauso.

En otra le diré algo acerca de los autores dramáticos y escritores en prosa, de los cuales algunos son muy conocidos en la Península.

---

---

V.

Mi respetado y querido amigo: Anticipé á V. en mi carta anterior, al indicarle que en otra me ocuparía de la literatura dramática en esta Isla, que don Alejandro Tapia y Rivera no tenía rivales aquí en ese género; y después de leer detenidamente sus obras y las de los demás autores dramáticos puertorriqueños, puedo añadir que no tiene tampoco imitadores de grandes esperanzas.

Cupo al Sr. Tapia la gloria de ser el primero de los hijos de esta Antilla que pusiera en escena una obra dramática, *Roberto d'Evreux*, estrenada en la capital en 19 de Setiembre de 1856; y hoy debe estar persuadido de que ninguno de los que más tarde han nacido al calor de su ejemplo puede disputarle la supremacía.

En 1857 el mismo autor de quien hablo dió á la escena un biodrama, *Bernardo de Palissy*; *Camoens*, drama, en 1868; *Vasco Núñez de Balboa* y *La*

*Cuarterona*, ambos de igual género, en 1872 y 1878 respectivamente, si bien el último estaba impreso ya hacía once años.

Como la índole de estas cartas no permite un especial examen de cada una de las mencionadas obras, me limitaré á algunas observaciones generales, que den idea de ellas y del autor.

*Roberto d'Evreux* es un drama trágico en tres actos, escrito en prosa, y cuyo asunto, como indica su título, se relaciona algo con los amores de Isabel de Inglaterra, si bien es cierto que la pasión, centro á que convergen las demás, es la ambición del Conde de Essex, quebrantada por la catástrofe de su muerte, que no evita un perdón tardío. *Bernardo de Palissy* es, como queda apuntado, una biografía dramática en verso, en que se ensalza el heroísmo del trabajo; y uno y otra revelan ya al autor que más tarde escribiría obras de mayor mérito, y aun de mayor alcance filosófico, aunque aquéllas no carecen de este atractivo, porque el Sr. Tapia, como verdadero artista, suele desarrollar en todos sus escritos alguna idea de trascendencia.

Aunque en orden cronológico riguroso debía mencionar primero su drama *Camoens* y ocuparme después de *Vasco Núñez de Balboa*, me parece oportu-

no en este caso anteponer el de menos mérito, á mi juicio, y paso á hablar del segundo.

El descubridor del *Darien* es protagonista en él y víctima de la envidia del viejo Pedrarias Dávila, gobernador de aquellas tierras. La versificación de esta obra, aunque á veces fácil y correcta, tiene más descuidos de los que se notan en el drama *Camoens*: los caracteres están sostenidos y hay en ella colorido de época.

No resiste, sin embargo, comparación con *Camoens*, la mejor de las obras en verso de este distinguido escritor, como tampoco la resiste *Roberto d'Evreux* con *La Cuarterona*: la mejor de sus producciones dramáticas escritas en prosa, estrenada, como he dicho, en este año.

*Camoens* es un idilio amoroso: la contrariada pasión del desgraciado bardo lusitano hacia Catalina de Ataide; los sufrimientos y penalidades del poeta, relacionados hábilmente con su sed de gloria y su desprecio de otras riquezas y honores; la constancia delicada pero firme, tierna aunque inquebrantable, de la hija del Conde de Ataide, que se presenta sin aparato ni falso orgullo, lo que acredita al Sr. Tapia de conocedor profundo del alma de la mujer; la muerte, en fin, del gran épico portugués en los instantes en que vuelve á reanimarle la vida; la catás-

trofe en los momentos de la más suprema é inesperada de las felicidades; la derrota al alcanzar el triunfo; la sombra al llegar á la luz; todo esto ofrece un conjunto que impresiona, y acredita al Sr. Tapia de verdadero escritor dramático, así en el orden de las combinaciones y conocimientos escénicos, como en la esfera del sentimiento y de la poesía.

Es ésta, pues, en mi concepto, la mejor obra dramática de las escritas en verso por este autor, y aunque no pueden oscurecerse algunos defectos, especialmente de lenguaje, versos flojos é impropios giros, la versificación de los tres actos del drama está con bastante calor sostenida y abunda en pensamientos muy bellos, sobre todo en el acto último: justifica, por lo tanto, la frase que el autor estampa en el proemio de la obra, oída de labios más autorizados que los míos, esto es: «que está escrita con el corazón.» Ha sido refundida recientemente por su autor.

Útil enseñanza envuelven todas las producciones del Sr. Tapia, que supo comprender á tiempo lo que, por su mal, desdeñan tantos otros escritores: que el estudio, que la constancia y el asiduo trabajo son los únicos medios y los más poderosos auxiliares del artista que tiene noble ambición de gloria y discreción no vulgar; que no sin grandes luchas, no sin supremos

esfuerzos y laboriosidad costosa se formaron los Shakespeare, Calderón, Schiller, Hugo y tantos otros, que son hoy gloria de la tierra que los vió nacer y honra de la humanidad entera; que el escritor, sea el que fuere el género de literatura á que se dedique, queda oscurecido si está por debajo del nivel intelectual de su tiempo, y por último, que poco á poco, como el soldado de fila que llega á los primeros puestos de la milicia, sube de grado en grado el poeta, y así ha sido desde Homero á Gœthe, desde Eurípides á Alfieri, desde Píndaro á Quintana.

Inspirado el Sr. Tapia—no tengo duda de ello— en estos principios, procuró, y consiguió en su drama *La Cuarterona* el planteamiento de un profundo estudio social, el de las preocupaciones de raza, que son las fronteras que más han separado y separan á la familia humana. En otra crítica me he ocupado extensamente de esta producción, que si bien contiene innegables errores, los oscurece con sus bien meditadas situaciones y efectos, y señaladamente con el desenlace del drama, que es la rehabilitación por el martirio en una, la expiación moral por las consecuencias de las propias faltas en otros.

Obra es esta última que honra el talento y la laboriosidad de su autor.

Después de hablar de los dramas citados, no sin vacilar me ocuparé de los demás, de autores más jóvenes, estrenados en diferentes puntos de la Isla, excepto de los que no han sido impresos; y digo que no sin vacilar, porque conozco que la crítica, por imparcial y seria que sea, no puede menos de mortificar á aquellos que, no habiendo alcanzado aún los triunfos definitivos del genio, han escuchado, sin embargo, por razones que comprendo, el público aplauso.

Ha secundado en la Isla el movimiento dramático de que fué iniciador el Sr. Tapia, D. Salvador Brau, con la obra *Héroe y mártir*, estrenada en Cabo Rojo el año 1871, y cuyo asunto es la rota de Villalar y la muerte de Padilla, Maldonado y Bravo. Este drama es muy superior en trama y forma á las obras posteriores del mismo escritor, tituladas: *De la superficie al fondo*, estrenada en 1874, y *La vuelta al hogar*, que lo fué en 1877 en Mayagüez.

*Héroe y mártir* es un drama que carece de movimiento escénico, que no basta á suplir la alta idea de patriotismo y libertad en él latente: visible inexperience demuestran algunas de sus escenas, y no es su versificación de lo más correcto. Revela, sin embargo, talento poético, si no mucho instinto dramá-

tico, y desde luego del asunto pudo hacerse un cuadro en un acto, á la manera de *La capilla de Lanuza*, pero nunca una obra en tres actos, sin dar á secundarias figuras una importancia embarazosa.

Si pasamos del fondo á la forma puramente de lenguaje, encontraremos bastantes defectos, de fácil corrección, á poco que el autor se hubiese fijado en ellos y estudiado la manera de evitarlos; frecuentes desigualdades de estilo, poco meditado uso de palabras impropias, modismos provinciales, versos harto débiles en su estructura y aun en su número, todo esto se halla en las tres producciones del Sr. Brau, aunque en menor cifra en la primera y compensadas las faltas con algunos aciertos y pensamientos propios de un poeta.

Sin embargo de esto, el Sr. Brau, en mi sentir, es el que más medios tiene para continuar la obra comenzada por el Sr. Tapia, si sabe unir á la natural vocación la aplicación necesaria, si larga, á quien pretenda hacer algo duradero.

Bien sabe el que escribe estas líneas que no concurren, en el estado actual de la Isla, las condiciones y elementos necesarios al escritor dramático, y que éste sólo puede conocer á fondo los resortes del sentimiento, manejándolos con maestría, cuando los

años hacen á su cabeza el triste presente de las canas; pero sin esos medios, sin la palpitación exuberante en éste de los pueblos de Europa, el escritor de talento se forma á sí mismo, y en último caso, si no puede ser Alarcón ó Moreto, puede ser Guillén de Castro; puede escribir *Las mocedades del Cid*, si no le es dado escribir *La verdad sospechosa*.

Juzgo innecesario hacer la historia á vuelapluma del arte helénico, ni de la originalidad dramática en Inglaterra y España, cuando en alas de un renacimiento prodigioso alcanzaron las últimas los eternos esplendores de los siglos XVI y XVII, que ya he citado otra vez al tratar de los poetas líricos. No puede aplicarse tan grande ejemplo al caso presente, ni obras hijas del incierto tanteo de quien empieza su camino sin las fuerzas ó la preparación necesaria, pueden dar lugar á largas digresiones acerca de cómo deben interpretarse, de cómo han interpretado los maestros de nuestra dramática los inexplicables movimientos del corazón del hombre, los nunca bien explorados afectos del alma humana; cómo se sigue psicológica y racionalmente el desarrollo, curso y término de una pasión cualquiera; cómo se utilizan los recursos dramáticos y se obtiene la verdad estética, es decir, la belleza artística; cómo se hacen tri-

butarios de la escena la historia, los tiempos, las costumbres y aun los errores y vicios sociales: todo esto no se explica, se siente, se hace, primero por intuición, por estudio y cálculo después, siempre con la inspiración reflexiva, con el razonado entusiasmo, con los vencedores medios del que tiene genio bastante y ha sabido dirigirlo y educarlo.

Es suficiente á mi propósito dejar sentado que, en los espacios del arte, carecen de importancia los planetas que giran sin luz propia, ó las estrellas de dudosa luz, porque quedan oscurecidos por los astros que derraman en él su resplandor á grandes oleadas; que la gloria busca rápidamente sus elegidos de entre los llamados que no pierden sus días en la inercia ó el abandono, y que, así como en las artes sólo útiles cabe la permanencia en un mismo sitio y término, en las bellas tiene cada etapa su contado tiempo y su trayecto fijo.

Me han sugerido estas observaciones las obras dramáticas *El hijo del amor*, de D. Ramón Marín, estrenada en Ponce en 1872, y la titulada *Inocente y culpable*, de D. Manuel M. Sama, estrenada en Mayagüez en 1877; uno y otro han puesto después en escena, el primero, una segunda parte de *El hijo del amor*, y el segundo, un drama titulado *La vic-*

*tima de su falta*, nombre que me recuerda el drama *El esclavo de su culpa*, que, á pesar de su escaso mérito, ha obtenido general aplauso. No han impreso los Sres. Marín y Sama sus producciones últimas, y esta circunstancia me impide ocuparme en ambas, como quisiera, y apreciar el adelanto que puedan haber logrado después de sus primeros ensayos.

Preferente atención merece el del Sr. Sama, *Inocente y culpable*, que, á pesar de las inexperiencias que contiene, y que, de no existir, no hubieran dado fundamento al drama, muestra al poeta de alguna ternura, sin que sea fácil negar que deslucen aquella cualidad faltas de lenguaje y caracteres, y desarrollo falso de pasiones que no existen racionalmente en el mundo real. Su asunto no es malo: lo engañoso de las apariencias.

Menos feliz aún el Sr. Marín en *El hijo del amor*, ni consigue victorias en su lucha con el lenguaje poético, que se le rebela, ni logra demostrar más que lo contrario de lo que se propuso, á no dudarlo. Parece lo lógico que, al representar á la sociedad las consecuencias de las faltas juveniles en un hijo del acaso—no del amor—se le presentasen consecuencias fatales, ó al menos sensibles, que llamasen á las puertas de la corrección ó del escarmiento, y de la

obra resulta precisamente lo contrario; y si algún disgusto ocasiona el suceso del drama al autor del extravío, no es ciertamente originado por su falta, que es sólo uno de tantos pretextos para que estallen mal trabadas perturbaciones domésticas.

Tal es aquí, en mi opinión, dicha de franca y leal manera, la situación de la dramática. El movimiento iniciado por el Sr. Tapia parece detenido, ó por lo ménos no dignamente continuado. Hay, pues, que fijar los ojos en el porvenir, en el que acaso pudiera brillar mañana alguno de los nombres que he citado, y yo sería el primero en celebrarlo (1).

Reúno noticias y datos para decir á V. en conjunto las obras en prosa que más han llamado mi atención.

---

(1) Después de escrita la presente carta, ha leído su autor, y debe mencionar con elogio, dos ensayos dramáticos de la señora doña Carmen Fernández de Araújo, muy celebrados por nuestro inolvidable D. Alberto Lista.

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de los aspectos más importantes de la vida social y económica de la ciudad de Madrid durante el reinado de Felipe II. Para ello se han examinado los documentos que se conservan en los archivos de la Real Academia de la Historia, en el Archivo General de Indias y en el Archivo de Simancas. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la vida social, la segunda de la vida económica y la tercera de la vida política.

En esta parte se estudia la vida social de la ciudad de Madrid durante el reinado de Felipe II. Se examina el papel de la familia, el papel de la mujer y el papel de la iglesia.

En esta parte se estudia la vida económica de la ciudad de Madrid durante el reinado de Felipe II. Se examina el comercio, la industria y la agricultura.

---

---

## VI.

Mi respetado y querido amigo: Escribo á V. desde uno de los puntos más agradables y pintorescos de la Isla—cuya descripción y la de sus campos me prometo hacer más tarde—á donde he venido en busca de salud y descanso, no sin que me acompañen mis libros, amigos míos inseparables, ni los datos reunidos, á costa de mucha diligencia, acerca de las principales obras en prosa publicadas en Puerto-Rico.

La más antigua que ha llegado á mis manos es una colección de cuadros ó artículos de costumbres, titulada *El Fibaro*, de D. Manuel A. Alonso (1), obra de que creo oportuno ocuparme, porque, si bien

---

(1) Posteriormente, en el año 1884, ha publicado el Sr. Alonso—que hoy es uno de mis mejores amigos—una segunda edición de su obra, aumentada con otra parte, en que se contrastan felizmente las añejas costumbres con las nuevas y actuales. Esta obra, curiosa y notable á un tiempo, está precedida de un muy bien escrito prólogo de D. Salvador Brau.

fué publicada en Barcelona el año de 1849, es de autor puerto-riqueño y á Puerto-Rico se refiere. Igual excepción habré de hacer más adelante de algunas obras del Sr. Tapia, publicadas en la Habana y Madrid, pero de aquel abolengo.

La colección de artículos que forman *El Jibaro* está escrita—no sé si la conocerá V.—con gallardía y ligero estilo, diestramente armonizado con muy juiciosas apreciaciones acerca de los asuntos más serios y de interés más vital para esta Antilla. El espíritu de provincialismo, el atraso de la instrucción pública, los arraigados errores en la educación de los hijos, la indiferencia hácia los adelantos científicos, y, por último, las consecuencias de las supersticiones y preocupaciones populares, son combatidos en estos cuadros con animación y acierto, en tono jovial, como quien trata de extirpar vicios muy generalizados sin sublevar por el rigor, ni ofender por la dureza. Aparte de esto, el autor describe, como testigo de ellas desde la infancia, las principales costumbres del país, tales como las fiestas de San Juan y San Pedro, en que había lucidas carreras de caballos—no por cierto á la usanza inglesa — los casamientos *jibaros*, los bailes, las famosas peleas de gallos, las fiestas de algunos pueblos y las conocidas con el nombre de *agui-*

*naldos*. Algunas de estas escenas están descritas en verso y en el lenguaje propio de estos campesinos, lo cual, dicho sea de paso, las desluce un tanto, porque pecan de monótonas, como aquellos antiquísimos romances castellanos en que para buscar la asonancia se aumentaban ó se alteraban las sílabas finales de los versos pares.

Muchos vicios sociales se escaparon á la penetración del autor de *El Fibaro*, ó los omitió de intento, y desgraciadamente puede afirmarse que la mayor parte de los que censura, aun subsisten.

Llama mi atención en este libro un artículo titulado *Escritores puerto-riqueños*, en que sólo se trata de un poeta, D. Santiago Vidarte, que el autor de *El Fibaro* pondera excesivamente, y que fué arrebatado en edad temprana á las letras. Sin negar que el Sr. Vidarte tenía condiciones de poeta, por los trozos que en el libro se citan, pareceme que era escritor naciente, de algunas esperanzas, y en vano he buscado en ellos los rasgos de extraordinaria belleza que admiraba el Sr. Alonso. Acaso esta circunstancia indica que el genio poético puerto-riqueño despertó con Vidarte, y que éste fué aclamado, como tras una larga y oscura noche saluda el viajero la primera y dudosa luz del alba,

Volviendo al principal objeto de esta carta, diré á V. que al extender la mirada por las obras en prosa de autores puerto-riqueños, el que primero atrae la atención es D. Alejandro Tapia y Rivera, escritor el más fecundo, el más activo y estudioso de esta Isla. Muchas son sus producciones, y por lo tanto no pocos sus méritos.

En 1862 publicó en la Habana un grueso volumen con el título de *El bardo de Guamaní*, comprensivo de varias de sus obras en prosa y verso. En el número de las primeras, aparte del drama *Roberto d'Evreux*, de que he hablado á V. oportunamente, se cuentan varias novelas, tradiciones y artículos, tales como *La palma del cacique*, cuyo héroe es Guarionex, y cuyo asunto los celos de éste por el amor de una hermosa india, Loarina, hácia el capitán español Sotomayor. *La antigua sirena*, leyenda de la reina del Adriático, inspirada sin duda en las tradiciones venecianas, tan abundantes en figuras como Blanca Capello, y cuya heroína es Catalina Cornaro; *Un alma en pena*, cuento fantástico, de los que estaban tan en boga hace algunos años, y un concienzudo artículo biográfico del pintor puerto-riqueño José Campeche.

El mismo autor ha escrito y publicado, *Póstumo*

*el transmigrado; historia de un hombre que resucitó en el cuerpo de su enemigo*, obra que es de las mejores del Sr. Tapia, y en la que se dilucida una idea filosófica de trascendencia, cual es la armonía de la vida y los inconvenientes que resultarían dada la posibilidad de alterarla; Madrid, 1872 : *Noticia histórica de D. Ramón Power*, primer diputado de Puerto-Rico, hábil militar é ilustrado patricio; Puerto-Rico, 1873 : *La leyenda de los veinte años*, escrita con tal aroma de juventud y frescura, que es realmente el poema de aquella edad dichosa : *Cofresi*, novela basada en las aventuras del célebre pirata, y cuyo año de publicación no cito por no tenerla presente ; y, además, una *Biblioteca histórica de Puerto-Rico*, en donde el curioso puede encontrar interesantes datos.

Otros varios trabajos suyos he leído esparcidos en diversas publicaciones, de los cuales citaré para terminar, las novelas de *Enardo y Rosael, ó el amor á través de los siglos*, y *A orillas del Rhin*, escritas sobre el tema de una pieza musical, *Aux bords du Rhin je pensé a toi*, juntamente con algunos artículos literarios y críticos muy apreciados. Especialmente la novela *A orillas del Rhin* agrada mucho por su sencillez y ternura poética.

Ha cultivado, pues, el Sr. Tapia todos los géneros literarios, con genio á propósito en unos, con discreción en todos, y ciertamente su prosa merece preferente estudio, y aun en ella desenvuelve mejor, cuando da alas á la palabra poética, las facultades propias de la imaginación y de la fantasía.

En otra carta he citado á V. el nombre de D. José Julián Acosta, escritor erudito y entusiasta de los estudios históricos, á quien Puerto-Rico debe, no sólo la edición de 1866 de la *Historia geográfica, civil y natural de la Isla*, de Fray Íñigo Abbad Lasierra —publicada la primera vez en Madrid á fines del pasado siglo—sino que también las concienzudas notas y documentos con que la ha enriquecido, en términos de rectificarse muchas apreciaciones del P. Íñigo, y de contener la obra materiales para la prosecución, hasta los presentes tiempos, de la historia puerto-riqueña. Ciencias, artes, industria, agricultura, comercio, sistema político y económico, organización judicial, etc., todo esto está analizado y expuesto por el Sr. Acosta con claridad y orden, y es, sin duda, fruto de muchas horas de afanoso estudio, no menos que de acendrado amor á su país natal.

Obra digna por muchos títulos de fijar la atención pública de una manera permanente es la Memoria

presentada á la Comisión provincial de Puerto-Rico por el Ldo. D. Román Baldorioty de Castro, acerca de la Exposición Úniversal de París en 1867; Puerto-Rico, 1868. En ella el autor no se limitó, como otros muchos, á hacer una fría enumeración de los objetos de ciencias, artes é industrias contenidos en aquel grandioso certamen; por el contrario, halló en ellos motivo, no sólo de descripción afortunada, sino que también para lucir con oportunidad sus conocimientos profundos y de buena ley en todos los ramos del saber humano. Pero donde ostenta el señor Baldorioty de Castro mejores timbres, mayores títulos á la reputación de que goza y al aprecio imperecedero de su país y de todos los hombres pensadores, es en los capítulos que coronan la Memoria, señaladamente en el que lleva por título «América». En él, el Sr. Baldorioty, con las galas y el dominio de la lengua de Cervantes, muestra un talento superior á todo encomio: los futuros destinos del nuevo continente; las misiones históricas del mundo antiguo; las diferencias esenciales de raza dan largo tema á este escritor para las deducciones filosóficas más trascendentales y racionales; y aunque no esté conforme con alguna de sus apreciaciones, por ejemplo, la aspiración á grandes nacionalidades, no por eso aplau-

diré menos su elevado criterio histórico, ni merecerá menos alabanza el discretísimo parangón que establece entre la patria ilustre de Pericles y el guerreador Imperio de los Césares.

Otro librito bastante curioso ha llegado á mi poder, titulado *Viaje de circunvalación por la Plaza Principal de esta ciudad*; Puerto-Rico, 1870, por *Don Claro-Oscuro*. La idea capital de esta obrita es análoga á la de *El Fibaro*, de que he hablado en el comienzo de esta carta; pero tiene naturalmente más colorido local, y en un tono también ligero, que á veces toca en lo serio, combate vicios de mayor magnitud que los atacados por el Sr. Alonso: el autor hace suyo este lema: *Ridendo corrigo mores*; y aunque no haya logrado corregir muchas, porque esto es siempre cuestión de tiempo y de perseverancia, no habrá sido ciertamente su grito de alerta, voz perdida en el desierto.

Búrlase donosamente el autor del mal gusto que presidió la construcción del paseo de la Plaza Principal; censura la costumbre de abandonar los padres á sus hijos, dejándolos en libertad completa de invadir calles y plazas profiriendo palabras vergonzosas; combate la superficialidad de la educación moderna de la mujer, de esa educación que pudiéramos llamar

de francés y piano; la danza, ese enervante pasatiempo avasallador en los trópicos; la vida de cafés, casinos y juego; el humillante concubinato y mancebía asquerosa en que suelen vivir las clases inferiores, con menoscabo, por la extraordinaria aglomeración de habitantes de diversos sexos en aposentos reducidos, de la higiene, que la moral del cuerpo, y de la moral, que es la *higiene del espíritu*; pero donde el discreto autor de este librito luce mayores dotes y conocimientos es al tratar de la indiferencia religiosa y de los estudios filosóficos. No se comprende, en verdad, la indiferencia en materia de religión en este siglo, profundamente religioso en el verdadero sentido de la palabra, á pesar de huecas declamaciones en contrario. En un punto nos separan diferentes creencias al viajero por la Plaza Principal y al que esto escribe. Opina aquél que mientras no desaparezca el «yo» de la filosofía, el hombre será egoísta, y es que sin duda no tuvo presente que ese yo no es el sujeto personal, sino el ente racional, es decir, el hombre, la humanidad entera. ¿Qué fuera de ésta sin la luz de la filosofía? Desde Platón hasta Hegel, ¿cómo hubiera marchado toda la ciencia en sus indagaciones hácia lo absoluto, término de la perfección, sin ese punto de partida?

He dejado para lo último el examen de una obra rara, que, aunque de origen francés, es relativa á esta Antilla y está traducida por uno de sus hijos. Me refiero al *Viaje á la Isla de Puerto-Rico en el año 1797, bajo la dirección del capitán N. Baudín*, por el sabio naturalista Andrés P. Ledrú, traducida por D. Julio L. Vizcarrondo. De esta obra, que trata de la descripción geográfica de Puerto-Rico, de algunas de sus costumbres y de su historia, así como de su flora, ha extraído el Sr. Acosta, en sus notas á la *Historia* de Fray Íñigo, lo más importante; es, sin embargo, digna de estudio, y tanto el Sr. Acosta, que adquirió y pudo hallar en París un ejemplar del original francés, desconocido entonces en la Isla, como el Sr. Vizcarrondo, al emprender la tarea de traducirlo, han prestado á su país señalado servicio.

No sé si alguna obra habrá quedado fuera de mi alcance, lo cual no es de extrañar, dada la escasa diligencia con que algunos, en ello interesados, han presenciado mis esfuerzos, para este mal trazado bosquejo del estado de la literatura en Puerto-Rico: sólo los Sres. Tapia y Rivera y Gautier y Benítez se han servido facilitarme datos y obras, si bien el segundo después de publicada mi primera carta acerca de la

poesía lírica, que me proporcionó el gusto de conocerle; y á ambos doy públicamente las gracias.

Ni sé si V. habrá podido formar idea del asunto que he tratado, atendida mi insuficiencia.

La literatura está aquí en el período de formación en todos sus órdenes, y esto se explica si se tiene en cuenta el atraso de la enseñanza en esta Antilla: hoy mismo no tiene, no ya Universidad literaria, ni siquiera Instituto oficial de segunda enseñanza (1). Así es que los escritores de subido mérito que he mencionado al tratar de los diversos géneros de literatura, han completado sus conocimientos científicos en Europa, y allí sólo han podido empaparse en las corrientes intelectuales de la época, y mezclarse en el movimiento literario contemporáneo. Es verdad que en toda la América el que aspire al dictado de artista tiene que volver los ojos á Oriente y esperar de ese lado la luz que haya de inflamar su genio.

Mucho me queda aún que recorrer, si he de dar término á la tarea que he echado sobre mis hombros, tarea bastante superior á mis fuerzas, aunque no á mi constancia.

---

(1) Estas palabras no tienen aplicación al presente, pues cuenta ya la provincia con un buen Instituto civil en su capital, cuyas cátedras desempeñan ilustrados profesores.



---

---

## VII.

Mi querido y respetado amigo: Una descripción de estos campos equivale á una descripción de todos los de la Isla, porque la naturaleza ha querido prodigar sus dones en este suelo, de manera que se observe igual profusión y variedad en reducido terreno que en extenso panorama: esto ofrece algunas ventajas, pero presenta no pocos obstáculos al narrador; razón por que no me parece fácil salir airoso de mi empeño. Varias veces he sentido, por otra parte, conatos de arrepentimiento de la empresa acometida, temiendo, con fundado motivo, no saber escribir cosa digna del nombre y discreción de V. y de la ilustrada atención del público; me animaba, sin embargo, la idea de tener ya recorrido lo más espinoso del camino; me anima hoy el convencimiento de que hasta el fin de éste no dejarán de hacerme necesaria compañía la indulgente amistad del uno y la constante benevolencia del otro.

En los primeros días de este mes abandoné el movimiento y bullicio de la capital por el silencio y calma de estos valles y montañas, donde no ha sonado todavía, y es probable que no suene en mucho tiempo, la voz de la locomotora (1): menos mal si supliesen su falta buenas carreteras ó cómodos caminos; pero de la primera clase sólo hay, que yo sepa, la que conduce de la cabeza de la provincia á Caguas, que en parte se recorre para venir á este pueblo, y respecto á los segundos, creo bastante con decir á V. que es acto poco menos que heroico atreverse á pasarlos en coche, sobre todo cuando las lluvias peculiares del clima persisten durante dos ó tres días. En muchas consideraciones podría extenderme relativas á esta casi total ausencia de vías de comunicación, que no ha podido menos de extrañarme por tratarse de un país cuya principal vida y riqueza está vinculada en la exportación del azúcar, que tiene que verificarse en más ó menos distantes puertos de mar; pero prescindo de este asunto, porque es ajeno á mis propósitos y objeto.

---

(1) Al publicarse este libro existen ya dos líneas férreas, una de la capital á Río-piedras, propiedad del acaudalado y emprendedor comerciante D. Pablo Ubarri, á quien debe el país el primer paso en tan importante progreso, y otra de Cataño á Bayamón, que explota una Sociedad anónima.

Cruzaba ya bajo la larga fila de almendros que sombrean el arrecife á la salida de la capital por *Puerta de Tierra*, donde hay una bien combinada serie de obras de fortificación y defensa, probadas en el sitio que pusieron los ingleses á la población en Abril de 1797 : instintivamente me volví como para dar un adiós á la capital, que á la dudosa luz de la caída de la tarde parecía un dormido atleta que reclinaba su frente en el Morro y apoyaba los piés en la playa de la bahía. La rapidez del caballo que yo montaba—rapidez increíble para el que sólo haya visto los más airosos, pero menos ligeros, de la Península—hacía pasar por mi lado, como huyen y desfilan los fantasmas de un sueño, caseríos, árboles y personas, y así dejados atrás puente y caño de Martín Peña, apenas observadas las casas pintorescas de Cangrejos, llegué y crucé el pueblo de Río-piedras, más para visto de lejos que de cerca: desde este punto al de mi actual residencia, á unas cuatro leguas de la capital, el camino, ascendente siempre, está marcado por algunos ventorrillos y *bohíos*—corrupción de la antigua palabra *bujíos*—malos ranchones de madera, techados de un modo insuficiente con hojas de palmeras, llamadas yaguas, donde viven hacinados los individuos de ambos sexos de una

familia, ordinariamente de color. Vense también ricas haciendas ó ingenios abandonados, algunos terrenos sembrados de cañas, y por último, en una altura, la iglesia y casas de San Fernando de la Carolina, término de mi viaje.

Este pueblo, fundado de 1857 á 1859, por iniciativa del Sr. D. Lorenzo Vizcarrondo, hacendado de su término, y durante el mando del general Norzagaray, de muy buena memoria en esta Antilla, es pequeño aunque de agradable aspecto y risueños contornos: la iglesia, de sencilla arquitectura, y alguna que otra casa son de mampostería; las demás de madera, cubiertas de zinc ó tejamanil, fáciles á la acción del calor en el transcurso del día, si bien frescas y ventiladas por la noche, pintadas en corto número con vistosos colores y sin pinturas las más: su construcción es rara y en verdad poco á propósito para los ardores tropicales; cuidan, sin embargo, de preservarlas de la humedad constante, y casi todas dejan un espacio del suelo al piso de tablas, en cuyo espacio quedan al aire los gruesos estantes de madera y el esqueleto de la distribución de habitaciones. Estos edificios suelen ser muy resistentes en los huracanes, y he tenido ocasión de ver uno, cuyos anchos pilares le hacían perder todo nivel, y que vencido y achata-

do en su frente como por golpe de una mano gigantesca á causa de haber sido en tal término por el último de aquellos fenómenos arrollado, ofrecía sin embargo las necesarias seguridades para ser habitable.

Por la parte oriental del pueblo corre el río Grande ó Loiza, que nace en Cerrogoro, de veloz corriente y avenidas rápidas, á que pagan anualmente tributo no escasas víctimas, el cual desciende de las cercanas montañas, sigue un lecho tortuoso y á veces se desborda, inundando dilatadas vegas. Sus turbias aguas arrastraron, no lejos, el firme puente que lo cruzaba y del que sólo quedan en pié los pesados arranques de una y otra orilla. De la alta cordillera se desprenden diariamente cargadas nubes que riegan este fertilísimo campo ó se deshacen sobre los bosques, no siendo extraño á veces que, atraídas por éstos, algunas desciendan y avancen con tanta rapidez que dejan percibir de lejos el ruido de sus gruesas gotas al caer sobre la hierba, adelantándose el ruido hasta ser perpendicular la lluvia, y velozmente pasa en la dirección en que aquéllas van atraídas, dejando lugar á un sol vivo y sofocante y á un cielo azul purísimo y transparente.

Dondequiera dirige el observador sus pasos, admira los prodigios y la riqueza de esta vegetación

poderosa, que espontáneamente parece brindar al hombre sustento, comodidad y regalo: así, estos campesinos — que llaman jíbaros en el país, como en Cuba guajiros — son poco inclinados al trabajo: la hamaca, el inseparable machete, una especie de guitarra de cuatro cuerdas, el caballo y algún instrumento de labranza, constituyen su hacienda y el bienestar de su familia: ocupan un puñado de tierra, no siempre suyo, y terminado su almuerzo, después de un desayuno de café negro ó prieto, puro, como nosotros diremos, ó de saborear el ñame y el plátano, recuéstanse en la hamaca, en donde fuman indolentemente mientras se mecen ó entonan monótonas canciones: la naturaleza, esta cariñosa madre del hombre, tan avara y mísera en otros países, les dispensa aquí de las molestias del frío, por lo que su traje es á veces ligero en demasía, y les proporciona en cambio los medios para construir su vivienda y preservarse del rocío y de las fuertes lluvias. Tal es el jíbaro en el sentido más propio de la palabra, pues ésta se aplica generalizándola, no sé por qué, á cuantos habitan en los campos.

Las costumbres de estas clases del pueblo, sea el que fuere su color, no merecerían ásperas censuras si no se viese relajado ó menospreciado con frecuen-

cia el más sagrado vínculo, la paz del hogar, origen de la familia y fuente de todas las virtudes. ¡Lástima también que la instrucción no haya difundido entre aquéllas sus bienhechoras luces! El hombre cuya inteligencia ha sido cultivada, apto para recibir los beneficios de la civilización, cumplidor de sus rectos deberes, guardador de sus santos derechos, ¡cuán por encima está de estos infelices, que apenas tienen noción del bien ni del mal! Grande es su atraso intelectual: sé de alguno que al sentirse en cierta ocasión enfermo, atribuía su malestar á maleficios contra él ejercitados; otros dan crédito á los más ridículos augurios y groseros errores.

Por estos alrededores he hecho diferentes excursiones á pié y á caballo; con frecuencia me he dirigido á una de estas haciendas, llamada *Carmen*, propiedad del citado Sr. Vizcarrondo. Cerca de la misma, y perteneciente á ella, hay un espeso bosque, que he atravesado varias veces y que siempre me atrae por su frondosidad y frescura. Internado en él he recordado á menudo los encantados cuentos de las *Mil y una noches*, las cautivas castellanas de la Edad Media, las generosas walkirias de los bosques germánicos; me ha parecido ver el *Rayo de luna* de Bécquer, ó la espesura en que caminaba hácia la

ciudad del pasado, buscando la fuente del olvido, el enamorado estudiante de los tilos de Beülach. Bajo la sombra de estos árboles, al pié de un laurel frondoso, tan querido de los poetas, he aprendido á elevar mi espíritu á Dios, mi pensamiento á la historia, mi corazón al amor de América; he creído sentir debajo de mis plantas las vigorosas palpitaciones del grande y nuevo continente, de este vasto mundo que espera con frente gozosa el beso de la suprema cultura y los destellos vencedores del arte venidero para despertar á la vida del sentimiento y de la concordia, como al beso de la libertad despertó para la vida de la conciencia humana; de este mundo, devuelto á la civilización para tan altos destinos, y que habrá de heredar y custodiar un día, como sagrado depósito, el tesoro de glorias de la caduca Europa; de esta tierra, en fin, que ha de sostener tantas generaciones y ha de ser el gran teatro de la humanidad futura. En esta exaltación, hasta el aire que susurraba en las hojas de los árboles me parecía contener armonías sin nombre y proféticas voces de esperanza: miraba entonces en torno, y al desaparecer el encanto, aun quedaba ante mí el de la realidad conmovedora: los altos árboles, desde cuyos troncos robustos, y rodeándolos, caen nutridas ramas en

prolongados festones hasta el suelo; la espesa bóveda de entrelazadas hojas, que, como verde cortina, debilita la deslumbrante luz y amortigua los ardorosos rayos del sol; y, divisadas entre los claros del bosque, las altas y lejanas palmas moriches, el gallardo cocotero, el extendido mangó, el amarillo pajuil, el castaño de Indias, de anchas y pesadas hojas, y el útil pomarrosa. Sorprendido á veces á la caída de la tarde por uno de esos crepúsculos tropicales, tan breves como hermosos, despedido por nubes de color de fuego, y por apagados murmullos de los campos, he vuelto á montar á caballo y he abandonado aquel delicioso sitio abstraído en no bien definidos recuerdos y meditaciones vagas.

El día 13, fecha para mí memorable y de agradabilísimo recuerdo, hicimos varios amigos una excursión, invitados por D. Lorenzo Vizcarrondo y Mongrand, á la finca llamada *San Isidro* y hacienda *La Punta*, ambas de la propiedad de la sucesión de Lá-timer y confiadas á la dirección inteligente de nuestro obsequioso invitador. Tal importancia tiene la mencionada hacienda, que la he visto marcada en antiguos mapas geográficos de la Isla; pero como no he de detenerme en enumerar á V. las operaciones, por medio de máquinas de vapor, de la elaboración

del azúcar, ni las especies de ganados que constituyen parte de su riqueza, me concretaré á darle algunas curiosas noticias y á describirle aquella magnífica posesión.

Puestos en marcha á las primeras horas de la mañana, costeamos los cerros llamados de Hoyomulas y Los Frailes, notables por existir en ellos varias cavernas naturales, en algunas de las cuales aun se ve la mano del indio; pasamos en anchos ancones el profundo Loiza, y vadeamos luego el Canóvanas, tributario de aquél, y en cuyas vegas se cosecha exquisito tabaco.

Como á una legua del pueblo de Loiza, en su jurisdicción, y á dos próximamente de la Carolina, está situada la quinta de *San Isidro*, cuya exacta posición geográfica es la siguiente: latitud,  $18^{\circ} 28' 40''$  N.; longitud,  $76^{\circ} 12'$  O. Á ella llegamos bajo un sol abrasador, templado algo por una ligera brisa.

Ocupa la casa una altura, lo que permite observarla de lejos y abarcar el conjunto de su elegante construcción, parecida á la de las risueñas casas de campo de Suiza, si bien con las alteraciones y semejanzas que este clima exige; rodéala un caprichoso jardín, y á ella se asciende por anchas y dobles escalinatas, que ofrecen en sus prolongadas plataformas

cenadores naturales, cubiertos siempre por la deliciosa sombra de los árboles. La agradable impresión que deja en el ánimo esta vista es sólo un prelude de las que han de seguirla. Forma el vestíbulo de la casa un largo corredor, extendido de N. á S., y al que se entra por la parte del O., todo cerrado de persianas; desde éste se ingresa en el magnífico salón de la quinta, que rodean, por la parte oriental, otra galería igual á la de la entrada, y por los demás lados, frescos dormitorios y varias habitaciones y piezas. Puede decirse, por el esmero y gusto con que se ha atendido á todas las necesidades de la vida, á todas las exigencias del regalo, que se siente el espíritu transportado, en brazos de un fantástico sueño, á un maravilloso palacio construído, como la Alhambra, por los genios de la belleza al brillar de la luna de una misteriosa noche de estío; de tal modo agrada esta hermosa casa de recreo, donde se han reunido para esparcir el ánimo de sus dueños todas las comodidades de la ciudad y todos los atractivos del campo.

Allí un soberbio piano espera la mano ejercitada, á cuyo impulso herirá los aires con acordes magníficos; allí los caprichosos jarrones de Sèvres, prolongando con prestada savia la vida de las cortadas

flores; allí las mesas de jaspeado mármol de Carrara, los altos aparadores de ébano, la cómoda sillería de negra caoba, los artísticos y alfombrados sitiales á estilo de la Edad Media, el ancho sillón, que, cual si conociese la voluntad del que en él se sienta, adelanta su respaldar ó hacia atrás lo inclina, como para la conversación ó para el sueño; allí, por último, la numerosa biblioteca, donde el espíritu cosmopolita del siglo ha reunido á Raynal y Byron, á Cowper y Bécquer, á Longfellow y Tiberghien, á Guizot y Cervantes, que destierran el tedio de aquel recinto y lo animan con los resplandores de su genio.

Si se dirige la mirada al exterior, el cuadro no puede ser más sorprendente: al pié de la casa el ancho flamboyán (helecho arborescente), la jagua indígena, el preciado pichipén, el laurel de llamas, la maga negra alta y flexible, las esbeltas palmas de coco, el rarísimo árbol que alternativamente produce canela y clavo, y otros árboles, arbustos y plantas de múltiples hojas y variadas flores, al par que forman un jardín delicioso, refrescan la brisa, que al pasar roza con sus alas las hojas; más allá se extienden dilatadas vegas, como la de Santa Catalina; espesos sembrados de movibles cañas de azúcar, que al impulso del viento semejan las grandes oleadas del

Océano; fértiles cafetales, bosques sombríos, y en último término, verdes montañas, entre las cuales muestra su vencedora frente el alto Yunque, que se eleva en medio de la cordillera antillana á mil trescientos piés sobre el nivel del mar, y se divisa desde éste á distancia de setenta millas.

Reparadas las fuerzas con un exquisito almuerzo servido por etíopes pero inteligentes manos, dime, según mi costumbre, á examinar los libros que ante mi vista estaban, y atrajo mi atención especialmente la edición última de las obras de Gustavo Bécquer, el gran prosador sevillano.

Como si estuviese condenado el nombre de Bécquer á vivir perpetuamente unido al del imitado modelo alemán, repasando á poco un buen album fotográfico de la galería de cuadros de Düsseldorf, patria de Heine, hube de recordar á este poeta y su *Intermezzo* célebre, acaso de más celebridad que mérito.

El calor, entre tanto, doblaba su fuerza, y era llegada esa hora de pesada languidez, de reposada melancolía, que podríamos llamar la siesta tropical ó americana. Me recliné indolentemente en una butaca, y á medida que leía la *Pereza*, prólogo de Bécquer á los bellísimos cantares de Augusto Ferrán, mis párpados se cerraban y una imperiosa necesidad



de muelle reposo parecía gravitar sobre mi frente y entorpecer todos mis movimientos. En esa vaga *somnolencia, que participa de la vigilia y del sueño y que no es uno ni otro estado*, toman cuerpo las quimeras más extrañas, y ya me parecía que apoyado en la baranda de popa me despedía de mi patria como Childe Harold, en busca de tierras menos ingratas, ya me transportaba á otra edad y veía en medio de incultos bosques al ágil indio tendiendo el arco y despidiendo la silbadora flecha; más allá la tranquila choza donde la esbelta india duerme en sus brazos un tierno niño al són de dulces y extrañas canciones; después la imagen del guerrero de la Edad Media, la triunfal bandera en la siniestra mano, en la diestra el desnudo acero, en los inflamados ojos el afán de conquista; y en pos de todo esto la civilización representada por una ígnea figura derramando sus bienes, igualando á los hombres, dulcificando las costumbres, dejando como huellas fértiles tierras, amigos mares, cruzados por locomotoras potentes, por naves gallardas, cuyo blanco penacho de humo se confunde y sube en espiral magnífica como el más grato incienso hasta las plantas del Creador.

Cuando abrí mis ojos, una inquieta brisa resonaba entre los árboles y el sol inclinaba su paso hacia Oc-

cidente: era ya tiempo de emprender el viaje de regreso, y todos nos apresuramos á preparar lo necesario.

Jinetes ya en nuestros briosos caballos, y puestos en marcha, volví la cabeza para mirar por vez última el ameno sitio donde pasé tan alegres horas: la casa, medio escondida entre la espesura de árboles y herida por los rayos del sol poniente, presentaba un aspecto inolvidable, y las altas y cercanas palmeras, agitadas por el viento, parecían inclinarse para murmurarle en baja voz lisonjeras palabras.

Mi último adiós silencioso y triste fué también á confundirse con aquellos misteriosos murmullos. Á lo lejos, en el centro de un bosque, una voz de mujer, una voz de niña, de fresco timbre y atracción simpática, dejó oír una canción melancólica cuyo asunto era su amor imposible y desgraciado hacia un viajero una sola vez visto y que no esperaba volver á ver. Cerca ya del lugar donde la voz salía, me pareció distinguir entre los troncos de los árboles una lindísima criolla, de ojos negros y ardientes y sensuales formas, que volvió rápidamente el paso y se alejó hasta desaparecer de nuestra vista.

Bien pronto llegamos á La Punta, donde debí á la atención del Sr. Vizcarrondo un *pith hat* (contra-ta-

bardillo), sombrero de corcho, forrado de seda, de ala caída, rodeado de una gasa que en casos de calor extraordinario se suelta y es un doble preservativo de los rayos solares: son estos útiles sombreros, como lo indica su nombre, invención inglesa, y sabido es que esta nación no conoce rival en talento práctico. Me propongo conservar el regalo como grato recuerdo de la jornada.

Tales fueron mis impresiones de aquel día, tan ligadas al aspecto general de estas haciendas y campos, que me acaricia la idea de que pueda V. formar, por mi relato, concepto de la feracidad y hermosura de estas tierras. Y hay que tener presente el atraso que ocasiona en toda la Isla la falta de medios de comunicación. Día vendrá, tal vez, en que, por fortuna, no haya motivos para decir otro tanto.

Algunas de las costumbres más notables serán objeto de mis cartas sucesivas: por hoy tiempo es ya de que termine la presente.

---

---

## VIII.

Mi respetado y querido amigo: La costumbre más notable, la más general, la primera, en fin, en que tiene precisamente que fijarse el europeo á su llegada aquí, es la danza; tanto por la rara afición que á ella tienen los hijos de este suelo, cuanto por los rasgos característicos que la distinguen de la de los demás países, en la música y en la forma de bailarla.

No tiene ya, salvo alguna reminiscencia musical ó instrumental, ó aparte tal vez de la languidez y abandono propios del clima de los trópicos, nada absolutamente del *areito*, baile con que la olvidada raza indígena celebraba sus alegrías ó atenuaba sus dolores, singular pantomima en que á veces se representaban todos los accidentes, luchas, triunfos y costumbres guerreras; ni voy á referirme al cada vez menos frecuente *baile de capa*, que se prolongaba periódicamente, puesto que una cinta colocada por una mano femenina en el ojal de la levita ó frac de

cualquiera, obligaba á éste á costear nuevo baile para la misma ó aumentada concurrencia ; ni al de *garabato*; ni á los de *velorios*, costumbres todas que van borrándose con los años y que sólo pueden verse con cierto sello original y propio en los campos, menos fáciles y accesibles á las exigencias y transformaciones de época y tiempo que las grandes y populosas capitales.

Alguno de estos bailes ha sido descrito con gran animación y vida, de color y verdad, por el Sr. Alonso, autor del libro *El Fibaro*, del que me ocupé al reseñar á V. las más importantes obras en prosa de escritores puerto-riqueños. Pinta este hábil observador de costumbres, las escenas picantes á que daban lugar algunas de aquellas fiestas, y describe el fin, á veces dramático, á veces cómico, de las mismas, cuando un guapo, un valentón, cortado por la tijera del famoso Xenis sevillano—según lo retrata Ariño—se proponía que terminase el baile ó estorbar la diversión ajena, en ocasiones con la piadosa mira de burlarse, y otras con la más justificada de demostrar á su prometida—no invitada al bullicioso acto—lo que puede un brazo varonil cuando lo impulsa un corazón bien puesto.

Dejando esto á un lado, puede decirse que las ma-

niobras é imitaciones guerreras que acompañan á alguna de las antes mencionadas fiestas, parecen indicar un resto de antiguas costumbres indio-borincanas; porque, en efecto, el asalto de una casa por los congregados acometedores, la resistencia pasiva del atacado, las proposiciones de rendición y entrega, la toma de posesión del fuerte y la celebración del triunfo, agradable y pacífico, aunque retozón é inquieto, no provienen, en mi concepto, de otro origen. Dulces, helados y refrescos son la recompensa, el botín del vencedor, que celebra en seguida su victoria con la danza, como indudablemente hacían los antiguos y primitivos habitantes de esta tierra.

Prescindiendo de los bailes de cierto rango, que tengan carácter oficial ó serio; haciendo caso omiso de los que hoy llaman de *empresa*, á las que, según el decir de un periódico, ninguna persona que se tenga en algo confiesa haber pertenecido, y analizando en general la costumbre, prototípica, característica del país, pueden reducirse á una sola todas sus manifestaciones, combinar de sus elementos un solo cuadro y exclamar sin riesgo de equivocarse: «Esa es la danza de Puerto-Rico.»

Blanda y muelle, al extremo de haber obtenido la calificación de merengue; rápida y sensual en sus

compases; dulce y enervante en sus vibraciones, notas y sonidos; con el timbal y el *güiro*—consistente el último en un calabazo que escalonan y rascan luego con un palo—ambos instrumentos heredados de la raza india, adoptados tal vez de la africana, ó producto confuso de una y otra, la danza puerto-riqueña, la más característica de las americanas, atrae y repele, enardece y apaga la sangre, llora y ríe, vivifica y mata.

Alguien la ha llamado *continuado suspiro*, frase gráfica bajo muchos puntos de vista, porque realmente en ella gime el amor, arden las venas, palpita el deleite y suspira la virtud honesta, opresa en el brazo nervioso que ciñe su cintura, trémula la mano que el sensualismo suspende, anhelante el seno que el cansancio y el vértigo deprimen y levantan cual ola que el huracán sacude, encendidos los labios, húmedos de emoción los ojos, lenta y graciosamente movido el talle con el gallardo movimiento de la palmera, mecida por abrasadas ráfagas en los arenales.

Es una sucesión de débiles lamentos, de enamorados arrullos, de voluptuosos acordes, de impresiones suaves: parece que la música, preñada de sentimientos diversos, como cerrada caja que al ser abierta esparce sus notas por el viento, derrama sus armonías

llenas de dolor y placer, de vaguedad y ternura, de tristeza y esperanza. Suspensa el alma por encontradas ideas, indeciso el corazón por diferentes sensaciones, esperan una nota que ponga en movimiento sus fibras, un sonido que despierte un recuerdo en sus espacios. El fatigante güiro produce unas secas vibraciones de arrastre, que imprimen á la orquesta cierta pesada languidez, cierto soñoliento deseo, cierto perezoso afán y sed de placer suave. Parece que es un grito del alma, una queja repetida por el eco en medio de la soledad de los vírgenes bosques americanos; un remoto recuerdo que ha pedido á la música su palabra para remedar la agitación de la vida; una sed infinita de goces que no ha podido contener el espíritu rebelado, y quiebra ese sagrado vaso del alma, donde se custodian los perfumes de los amores y los deseos celestiales, esparcidos después violentamente por aires tempestuosos. Así esa queja armoniosa, si nos trae alguna pura esencia, la trae en las alas del abrasado viento de las borrascas; así ese grito apasionado no es la luz que alumbra el templo del sentimiento y de la vida superior, sino llama que abrasa y destruye, y que después de consumir cuanto á su paso encuentra, añade al horror de la muerte el horror aun mayor de las tinieblas.

Mucho se ha escrito respecto al baile, y aun están recientes largas discusiones de la prensa riqueña sobre su conveniencia como honesta distracción ó su inconveniencia como fatalmente ocasionado á la inmoralidad y al extravío. No me detengo en explicar mi opinión, ni las infinitas consideraciones artísticas y sociales que me hacen ver el baile como cosa muy agradable cuando en él sólo interviene el sexo bello, como cosa para mí repulsiva en cuanto la íntima unión de una pareja de diferente sexo parece llamar con sus movimientos á las puertas de un sensualismo grosero.

Si á esto se añaden las circunstancias que respecto á la danza riqueña dejo enumeradas, claro se ve que mi opinión ha de ser contraria. La considero como corruptora de las costumbres, como opuesta á todas las grandes expansiones y movimientos del alma: la creo hija espúria de una raza hoy viril y fuerte, llamada á realizar grandes destinos; de una raza que necesita nobles estímulos, continuos acicates en su espíritu para lanzarse de lleno en la vida intelectual de los tiempos modernos, y no distracciones sensuales, ó por lo menos enervantes, que agosten sus fuerzas, cierren su espíritu y la detengan en su largo camino.

Es necesario levantar el espíritu, no abatirlo; es preciso que el alma humana no descienda de su altísimo puesto, sino que adquiera la conciencia íntima y permanente de su amplitud y de su grandeza; es indispensable que la inteligencia suba á su trono, no que descienda al abismo, oyendo, como funerales, esos sonidos que la adormecen y la apagan, que la turban y la matan.

Y al contemplar esos bailes en que cada clase contrasta por sus aspiraciones y aspecto social, y todas se confunden por su docilidad en abandonarse al vértigo ofuscante de la muelle danza, y al observar por las calles de la capital, en las épocas de máscaras, esos hombres, esas mujeres, esos niños harapientos á veces, ignorantes á menudo, infelices siempre, siguiendo entre groseras contorsiones los compases de una música llena de monotonía; y al oír esas notas extrañas, más bien hijas de la inerte materia que del espíritu vivificador y noble de nuestro siglo, tengo la certeza de que todo pensador, todo hombre que ame lo grande y lo bueno protestará, como yo, en el fondo de su conciencia, contra esa enfermedad del alma y del oído, primero en nombre del arte, en nombre después de la mujer, y, por último, en nombre de la razón y de la dignidad humana.



---

---

## IX.

Mi respetado y querido amigo: Pasada apenas una tenaz enfermedad, único motivo de mi largo silencio, reanudo hoy el interrumpido curso de mis cartas, y al continuar la descripción de las costumbres puertorriqueñas, elijo una de las que más fácilmente retratan el carácter, aficiones y gustos de los habitantes de esta tierra.

Pero antes de comenzar á ocuparme de una diversión que tiene algo de inmoral y mucho de dura, el amor á la imparcialidad de un lado, y el deseo de calmar fáciles susceptibilidades, de otro, me obligan á recordar las feroces corridas de toros de la Península, costumbre con la cual he de comparar largamente en el discurso de este escrito, la de que voy á tratar.

Es ésta la jugada, riña ó desafío de gallos —que con todos estos y aun otros nombres se la designa— espectáculo que con menos frecuencia, diversos accidentes y trascendencia más limitada, puede también pre-

senciarse en algunos pueblos de Andalucía. Por lo común, empieza aquí la fiesta anunciándose pomposamente en los periódicos con la anticipación que reclama suceso tan importante, y determinándose el punto, ciudad populosa ó insignificante villa en que ha de verificarse. Los *amateurs* de la diversión ó de los prácticos resultados de ella, si tienen buenos gallos ingleses, es decir, de esta raza, y piensan reñirlos, principian por preparar cuidadosamente á los desdichados gladiadores con un sistema dado de alimentación, y si no han de ser meros espectadores de las peleas, y, por el contrario, van á interesarse en sus lances, preparan entonces la bolsa, relleniéndola bien con el fruto del sudor de muchos días, acaso de muchos meses para confiarlo á los espolones de un ave.

Sólo conozco de oídas la pasión de los naturales de Filipinas y otros países á este género de distracciones; pero no creo posible que sea mayor que la de los puerto-riqueños, que á las veces concurren desde muy distantes poblaciones y campos para pasar el día de la jugada — que casi siempre es festivo — en la incómoda gallera.

Recuerdo á este propósito que el historiador de Puerto Rico, Fray Íñigo Abbad Lasierra, dice, al tratar de las costumbres de la Isla, que en su tiempo era

frecuente *ver á un hombre de obligaciones recorrer las calles buscando quien quiera apostárselas con su gallo*. Y que es poco menos que universal aquí la inclinación á esta clase de fiestas, lo prueba el hecho de haber explotado el Estado tales juegos, que apellidó arrendables, como el de bolos, etc., pasando hoy á ser los productos, que dejan un recurso más, de los municipios.

Tiempo es ya de describir esta fiesta. Suele ser la gallera un mal acondicionado ranchón de tablas, reducido y cuadrado, en cuyo centro hay un redondel á propósito para la riña; fuera y al rededor de él la *talanquera* y una hilera de malas sillas, y detrás, subiendo progresivamente, una gradería de incómodos escalones, no más anchos de un palmo. El precio de la entrada puede muy bien sostener la competencia con el de los más famosos teatros de Europa. En medio del ranchón, cuatro ó seis jaulas de madera pendientes del techo encierran á los futuros luchadores, y una especie de mesa colgada contiene agua, ron, jofaina y otros utensilios necesarios para la lucha, y alguna vez una balanza sin platillos, cuyo uso explicaré más adelante.

En las primeras horas de la mañana, el día del espectáculo, una multitud, raro conjunto de todas las

clases sociales, acude en tropel é invade la gallera, en la que el juez, nombrado y elegido por condiciones especiales de conocimientos, carácter, imparcialidad y honradez, dirige las operaciones preliminares de peso de los gallos — que se cuelgan de la balanza, metidos en sacos de telas — de forma de los desafíos, orden del combate, etc. Arregladas las cosas de este modo, y preparados los dos primeros combatientes, crúzanse acaloradas y subidas apuestas, y es tal el tumulto de voces, gritos, idas y venidas, gesticulaciones y ademanes, que cualquier extranjero que asistiese al acto, sin noticia anterior, creería que era aquello una asamblea de locos escapados de un manicomio. Sueltan los coleadores los respectivos gallos, y quedan en el redondel de cuclillas para no quitar la vista á los demás, así como un individuo que, cartera en mano, anota las apuestas, y el juez, provisto de sus tijeras (por si hace falta alguna operacion quirúrgica; que no sólo es juez, sino también cirujano) y de un reloj de arena que marca el tiempo en que pueden verificarse los careos. Acométense los gallos; si son buenos, hay superioridad de parte de alguno, ó circunstancia especial lo facilita, bien pronto queda uno fuera de combate: si hay igualdad de fuerzas, poco empuje ó alguno combate á la carrera, el espectáculo

alcanza más duración, y es de ver el aspecto que presentan los circunstantes cuando la riña se anima. Entonces todos se levantan como un inmenso autómeta movido por un resorte: los gritos aturden la más sana cabeza; las excitaciones, las amenazas, los palmoteos aumentan, las apuestas se centuplican, cruzando de parte á parte como en alas del huracán ó del rayo. Entre tanto los dos adversarios prosiguen furiosos su encarnizada pelea: á las veces el cansancio los rinde, la sangre los ahoga, y entonces el juez da una tregua ó careo, durante el cual los coleadores chupan con su propia boca las heridas del héroe y le rocían con agua ó ron el picoteado cuello y la parte inferior ó interna de las alas, después de lo que comienza de nuevo la lid, con los mismos accidentes y acompañamiento de gritos; otras, huye uno de los justadores, mientras el vencedor, en el centro del redondel, pisotea su triunfo agonizante. De todos modos, asombra ver esa pelea de dos aves, que como dos hombres avezados al combate acechan la ocasión de embestir al contrario, se miran recelosos, se cruzan y se revuelven con astucia, fingen precipitadas fugas para caer de improviso sobre el enemigo, saltan con furia, hieren con fuerza y ajustan su modo de reñir á las necesidades del momento y condiciones del con-

trincante, cual si una inteligencia superior los guiase.

Estas luchas son tantas como consienten los gallos presentados y el tiempo que media desde las doce á la caída de la tarde.

Y aquí voy á permitirme una digresión que explica á su manera ese inveterado odio del gallo al gallo. Siendo yo niño, y como viese reñir dos de estos animales tan pronto se divisaron, pregunté á una persona de edad y buen juicio el por qué de tal encono, y me lo explicó de la siguiente manera :

«Allá cuando los animales compartían con el hombre el imperio de la tierra y de la palabra, es decir, en el período comprendido entre Esopo y Fedro, los gallos formaron una poderosa nación nombrada Gallópolis, hacia el Noroeste de Europa. Hay quien supone que estaban muy adelantados y que tuvieron escritura, pues, según un antiguo *papyrus* que se conserva en el museo de Melbourne, está probado que poseyeron y usaron de signos ideográficos, fonéticos y cuneiformes, es decir, que anduvieron por las cercanías del alfabeto fenicio. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que vivían felices, libre y holgadamente; pero quiso la fatalidad que un día cayese sobre el país una bandada nómada de avestruces, que les hizo guerra formal de invasión.

»Había, no obstante, un Areópago de águilas, y á ellas tirios y troyanos sometieron sus agravios y diferencias, nombrando ambas partes su abogado defensor. Los gallos eligieron á *Quiquiri Cresta-roja*, que gozaba entre ellos de gran reputación como jurisconsulto y ave gallinácea de ciencia, y á él confiaron sus pruebas y papeles, que acreditaban la pacífica posesión de sus tierras; y según tradiciones cuentan, el tal *Quiquiri* fué seducido por una gruesa suma, perdiéndose el pleito. Desde entonces las gallinas van inculcando en sus hijuelos la idea de recuperación y venganza, y como las señas que se conservan de *Quiquiri* no dicen más sino que tenía una cresta muy roja, de aquí que cada gallo crea ver en los otros al mal patricio y traidor abogado, y los acometa con tanta furia.

»Queda por decir que el grito que todos dan, señaladamente al alba, es el nombre de aquel alevoso, si bien han añadido otra sílaba, *qui*, por eufonía.»

Esto me contaron, y aunque soy algo incrédulo, la verdad es que tanto da perder un reino por una traición como un paraíso por una manzana. Dejo, en fin, á V. y al lector la libertad de juicio.

Volviendo al tema, diré que, en mi concepto, los desafíos de gallos son más inmorales que las corridas

de toros; y como no soy de los que dicen las cosas impensadamente, voy á demostrarlo. No negaré —¿cómo negarlo?— que dichas corridas son un espectáculo sangriento y lleno de barbarie: tampoco las riñas de gallos pueden suavizar ni dulcificar las costumbres. Son los toros un espectáculo y nada más; son los gallos un pretexto que autoriza el juego en la escala que se quiera y que viene á aumentar los resultados funestos de la baraja —otra afición muy extendida.— Allí he visto solamente, al contemplar la victoria del hombre sobre el bruto, de la inteligencia sobre el instinto, á algún espectador que, en su entusiasmo, ha arrojado al redondel el sombrero y la petaca: aquí he visto á más de un humilde artesano perder buena cantidad de dinero, única esperanza acaso y único bienestar de su familia. ¿Qué es más inmoral? ¿Cuál de ambas diversiones acarrea peores consecuencias? ¿No es lo mismo poner tres onzas á una carta que ponerlas á un gallo?

Aun militan más razones en apoyo de mi tesis: la magnificencia y aparato de las corridas de toros en la Península no son improductivos, bajo el punto de vista económico. En las construcciones de las plazas se ocupan numerosos operarios; las galas de la fiesta obra y producto son de la industria; la bravura de

las fieras, sostenida está por el esmero con que en los campos se atiende á las ganaderías, y los despojos de las reses abaratan uno de los artículos de primera necesidad, poniéndole al alcance de las clases populares y menos acomodadas. Y todo esto que representa millones, sólo cuesta individualmente una cuota insignificante, el precio de entrada.

¿Sucede lo mismo con las jugadas de gallos? Ciertamente que no. Los gallos, teniendo en cuenta su cría y alimentación, la gallera y los gastos de la fiesta, no equivalen á la centésima parte del importe de las apuestas que se atraviesan durante las riñas. Y meñós mal si esta afición anulase la baraja; pero repito que los naipes viven por otra parte, y desgraciadamente con vigorosa vida propia.

Quien creyere por mis palabras que transijo con las corridas de toros, se equivoca por completo. Mis aficiones fueron, como andaluz de pura raza, allá en mis mocedades. Mi razón las condena y proscribete. Con el gran Heredia yo creo—y permítase esta semejanza de lo grande con lo pequeño—que son los *toros* «¡espectáculo atroz, mengua de España!»

Pero aun tengo que considerar la cuestión bajo un nuevo punto de vista: algunos aseguran que son

convenientes los espectáculos de esta clase, porque los consideran como alimentos de los instintos varoniles de un pueblo, que sin aquéllos se extinguirían. Error evidente. Bacón sostenía que un pueblo que no hacía una activa vida militar se afeminaba, y en mi sentir, ambas cosas nacen de hacer consecuencia de sentimientos rudos y groseros lo que es sólo patrimonio del honor.

Los hábitos pacíficos y de familia, los sentimientos de piedad y ternura, no están reñidos con el valor, antes bien ennoblecen al hombre y fortalecen el corazón del ciudadano. Tal individuo habrá, aficionado á toros ó jugador de gallos, que sea indiferente á intereses más altos; alguno de más sencillas y puras costumbres no dejará nunca indefensas la libertad de su patria ni la integridad de su honra.

Y nada digo de esos seres que medran en todas ocasiones y hacen de la gallera teatro de sus engaños y artificios : no merecen ser citados en este trabajo.

La desaparición de tales costumbres es cosa harto difícil. Las lidias de toros viven por sí, sin otro atractivo; respecto á las riñas de gallos, acaso prohibiendo las apuestas se suprimirían, ó al menos la afición á aquéllas se entibiaría en gran manera ; pero considero todos los medios como ineficaces.

---

Esperemos que un día la creciente civilización de los pueblos borre costumbres tan ásperas, y levante, al rumor de sus pasos, templos eternos á esas dos sublimes religiones de la virtud y el saber.

---



---

---

## X.

Mi respetado y querido amigo : Han transcurrido algunos meses desde que dirigí á V. mi anterior carta puerto-riqueña , tiempo quizá suficiente para que se hayo creído por la generalidad del público que desistía de mi propósito ó renunciaba á continuar la empresa acometida con más voluntad que fuerzas; espero, no obstante, si ningún obstáculo insuperable se opone—y confío en que no se opondrá— proseguirla y llegar al término deseado, siguiendo el camino de la constancia, que, cuando nos está vedado el del talento, suele ser el más seguro de todos los caminos.

Prueba de ello es el escrito presente, en el que me propongo describir á V., como me sea posible, una breve excursión hecha al cercano y bonito pueblo de Vega Baja, en cuya extensa llanura se eleva orgullosa la primera Factoría Central de Puerto-Rico; y reseñar á V. la manera de extraer de la caña ese jugo

dulcificador que suaviza el amargo moka y nos sirve de refrigerio y tónico cuando, sentados muellemente á la caída del día y aspirando el humo de un sabroso habano, recorreremos con los ojos del alma el penoso camino de nuestra existencia, andado ya, deducimos las contrariedades y asperezas del que nos queda que recorrer, y reponemos nuestras fuerzas para emprenderlo con entero ánimo y renovado valor.

Invitados galantemente por el Excmo. Sr. D. Leonardo Igaravidez, marqués de Cabo Caribe y opulento dueño de aquella Factoría, el día 4 del corriente mes, muy de madrugada, nos embarcamos con dicho señor, otro amigo y yo, en la goleta *Hortensia*, que á poco abandonaba gallardamente el puerto, remolcada por el vapor *Enrique*, ambos buques propiedad de nuestro invitador. Poco dista de la capital la ensenada de Cerro-gordo, término de nuestro viaje; unas dos horas; pero el contratiempo de haberse inutilizado la máquina del remolcador, y la falta de brisa nos obligaron á permanecer estacionados más de tres horas frente á Punta-Salinas, en no muy cómodo balanceo, lo que hizo que alguno de nosotros se pusiera en comunicación directa con el mar repetidas veces. Débiles rachas de viento fueron por fin impulsándonos hacia la tierra de El Dora-

do, y por último, arribamos y desembarcamos en el pequeño pero cómodo puerto en que el Sr. Igaravidez ha construido muelle para la carga de sus buques, los mencionados y otra goleta llamada *Laura*, todos del nombre de los hijos de aquel señor.

Á orillas del mar elévase el almacén, que se une á la distante y gran Central de San Vicente, por un camino de hierro: allí nos esperaba un coche, que en poco espacio nos condujo á la hacienda.

El tiempo era magnífico: un sol abrasador templado por una fresca brisa hacía resplandecer á nuestros ojos los espléndidos colores de la extensa y fecundísima vega á que debe el pueblo su nombre. Internados en ella, procuré recoger mi imaginación y orientarme: al Nordeste quedaba la rada de Cerro-gordo, y limitaban el horizonte del inmenso llano las alturas de Pueblo-Nuevo, al Sudoeste; al Noroeste, las de la Ceiba, y al Occidente, las pintorescas montañas del Pugnado. Como si tratase de dividir en dos mitades la vega, ó fecundarla por igual con sus aguas, el tortuoso Sibuco, que otros tiempos salpicaba de oro sus arenas, corre transparente en dirección Sud-Nordeste, produciendo en sus cascadas un rumor turbulento que recuerda tal vez su pasada grandeza.

Llegados á la soberbia y antigua hacienda de San Vicente, donde se halla establecida la Central, fué nuestro primer cuidado reponer nuestras fuerzas, en unión de los empleados del Sr. Igaravidez y en la fonda, á que luego he de referirme, y en verdad que lo verificamos con alegre animación y exigente, y bien satisfecho apetito. Terminada esta operación vital, me dediqué al examen de cuanto me rodeaba. Ocupa la Central un punto equidistante de todos los extremos de la dilatada vega, que semeja un vasto mar con sus rumorosas cañas mecidas por el viento: desde las más distantes convergen al centro, donde se cruzan, combinan y unen, numerosas redes de vías férreas, sistema Bass, que oprimen diariamente, durante la zafra, pesados trenes cargados del riquísimo fruto. Antes de llegar al molino pasan todos por encima de un aparato de romana, donde dejan como tributo el curioso dato de su peso y el neto de la caña, adelantándose después hácia la máquina.

El salón de las máquinas ocupa 42 metros de frente, 17 de fondo y 15 de alto: su fachada principal da al Oriente: rodéalo por los costados Norte y Sur el caserío reformado de la primitiva hacienda: en su parte posterior se alza la robusta chimenea que expelle la respiración de aquel monstruo de hierro, y

mide una altura de 130 piés: un ferrocarril aéreo, que parte del molino ó trapiche en forma de herradura, cuyos extremos se unen luego y forman una sola línea, conduce los wagoes encargados de recoger el *bagazo* ó residuo de la caña, y llevarlo á sus almacenes: la caja de estos wagoes es giratoria en sentido lateral, lo que facilita en gran manera la carga y descarga.

Doce trenes de siete wagoes endentados se ocupan en llevar la caña al conductor del molino, llamado vulgarmente lecho ó hamaca: extendida ésta en ambos lados del cilindro, y compuesta de tablas unidas por una cadena de engranaje, sube al trapiche la caña, que luego de molida, eleva hasta el ferrocarril aéreo: tres cilindros de un diámetro de 90 centímetros, uno acanalado, trituran combinadamente la caña, cuyo jugo ó guarapo penetra lateralmente en el salón de máquinas, filtrándose en una bomba que lo eleva á depósitos que se encuentran á grande altura.

Mueve este molino una potente máquina de vapor de balancín y fuerza de 60 caballos, cuyo enorme volante tiene 6 metros de diámetro.

Desde los almacenes, cierto número de carros, cuyo recipiente es triangular y giratorio, se deslizan por

otro camino férreo y depositan el bagazo junto á las cuatro bocas ú hornos, que no consumen otro combustible, y para cuya constante alimentación se necesitan ocho hombres. Desde las calderas generadoras del vapor se ejerce la transmisión del movimiento á diversas máquinas combinadas, cuya fuerza total asciende á 116 caballos. Además de la impulsora del molino ya descrita, hay otros cinco motores de vapor, respectivamente de 18, 10, 10, 4 y 14 caballos : el primero propaga su acción á una bomba neumática y hace el vacío en los depósitos de condensación de triple efecto ; el segundo produce igual resultado en el *tacho*, el tercero mueve seis centrífugas ; el cuarto impulsa dos bombas gemelas para alimentar de agua las calderas ; el último pone en movimiento el aparato de destilación ó alambique. Las cuatro calderas ejercen una presión de cuatro atmósferas, equivalentes á 60 libras.

Tiéndese la vista por el amplio salón, y los ojos y el pensamiento se turban y estremecen, ansiosos de seguir y alcanzar el rápido y regular movimiento de aquellos inmensos aparatos que parecen agitados por una sola y sobrehumana voluntad : desde dos altísimos recipientes del guarapo crudo, desciende el líquido ya hirviente, y se precipita en diez defecado-

ras, cinco de doble fondo y serpentinas de vapor: cuatro calderas clarificadoras lo purgan y hacen descender de nuevo á un gran depósito, de donde lo recoge y hace ascender una bomba á las evaporadoras de triple efecto al vacío; el líquido, en estado de jarabe, pasa sucesivamente á dos nuevas clarificadoras, y descende á tres depósitos, de donde sube, por última vez, al tacho, levantado por una bomba neumática, obtiene el estado de meladura por la condensación y pasa al *malasó*, en que sufre la última prueba para extenderse ya azúcar en sus anchas artesas.

Pero aun falta la operación más importante y curiosa, con que termina el proceso de la fabricación del azúcar: verificada en el tacho la concentración al vacío, creo que por el sistema Hodeck, y condensado el líquido, hemos dicho que reposa en las artesas: desde ellas unos pequeños wagones que caminan por dos rieles y son giratorios, conducen y vacian el azúcar en las calderas del aparato centrifugo Rohlfs-Seyrig, perfeccionado por Cail: pónense en movimiento los tambores de las centrifugas, cuyo árbol hace ordinariamente 1.200 y puede hacer hasta 2.000 evoluciones por minuto, y el azúcar, depurada de toda miel, que filtra á otro depósito exterior, lavada por el vapor, y seca y compacta por la rapidez del aire que

la despide con fuerza á las paredes laterales del tambor, forma apretadas masas, y es conducida en andas de blanca madera al almacén general, dando envidia con su pureza y transparencia al cristal y á la nieve.

El sistema general de los aparatos es Derosne, Cail y Compañía, de París, si bien las calderas de vapor pertenecen al de Cornuaille: los motores, excepto el del molino, son horizontales, como el del alambique, que fabrica diariamente dos bocoyes de ron de 120 galones: hay también otra máquina de movimiento transmitido para fundir, tornear y perfeccionar las piezas que se inutilizan, y acorrer á cualquier accidente momentáneo: un ancho canal, desviado por la mano del hombre de la corriente del Sibuco, pasa por debajo del edificio y rinde el sobrado tributo de sus aguas á aquella maquinaria potente, que consume al día 5.000 quintales de caña, devuelve 400 carretadas de bagazo, produce 36 bocoyes de azúcar, ó sea un 72 por 100 del peso bruto, en cuya composición entra la cal por 80 centésimas partes de unidad en cada cien unidades y ocupa, juntamente con los campos, cerca de mil operarios y jornaleros, divididos en seis secciones.

Dura la zafra nueve meses, y si las operaciones del

cultivo y corte de la caña pudieran apresurarse más, la poderosa Central realizaría en cuatro su fabuloso trabajo: en ella se han dado cita todos los adelantos de la industria; y la incansable actividad del señor Igaravidez aun reúne nuevos y muy costosos aparatos. Fué instalada la Factoría en 11 de Mayo de 1872, excepto el molino de caña, que lo fué un año más tarde, bajo la perseverante y entendida dirección del mismo propietario.

No entraré en la descripción —porque sería larga— de los groseros procedimientos antiguos de las haciendas de caña, usados hoy en muchas de la Isla; en las que más, han penetrado los rieles portátiles, sistema Vignolas, de que tiene la Central del Sr. Igaravidez considerable número de millas; pero ninguna puede aspirar á tal perfección, á parecida refinación del azúcar, que sale de las centrifugas purgada de toda sustancia extraña, como compuesta sólo del jugo sacarino en toda su pureza. Verdad es que, según tengo entendido, esta Factoría, después de la Central de Cambrai, no admite ciertamente rival.

¡Cuántas veces, satisfaciendo mi curiosidad con multiplicadas preguntas al inteligente mecánico don Adolfo Mason, á quien está confiada la dirección de la vasta fábrica, y á quien debo las notas que han fa-

cilitado esta tosca reseña, he permanecido horas enteras en la absorta contemplación de aquel inmenso laboratorio! ¡Cuántas veces he pensado en las luchas morales, en las fugitivas victorias, en las pasajeras derrotas que representa para el espíritu del hombre aquel cúmulo de automática y bien aplicada fuerza! Aquel conjunto de orden y precisión maravillosos; aquel constante movimiento, aquella trepidación formidable; aquel eco infinito de ruedas que giran, de vapor que ruge, de calderas que hierven, de tubos que se dilatan, de riquezas que se vierten, parecen decir al hombre: «Calla, y admira; yo soy más fuerte que tú, porque soy la colectividad de la inteligencia humana; mi movimiento es la vida, el progreso mi alma, la prosperidad mi término, la civilización mi camino, la ciencia mi eterna madre. Soy la suma de tus fuerzas, el brazo ejecutor de tu idea; soy un destello de esa mente creadora que agrupa los átomos y los oprime y concentra con sus manos de fuego, y condensa las nebulosas, las inflama y convierte en soles de eterna luz, que arroja al vacío á participar de la vida armónica del universo. Cree en Dios, arrodíllate y ora, calla y admira.»

Y así es en efecto: el inmenso aparato deja sólo al cuidado del hombre el trabajo de observarlo y secun-

dar su acción compleja: sus manómetros marcan los grados de su calor; sus válvulas, como acento de un sér animado, dejan escapar su voz de alerta cuando la cantidad de agua ó de vapor exceden de sus necesidades, cuando, falta de alimento, se pierde su acción transformadora: si algún vapor escapa de los diversos conductos y depósitos, no falta una garganta de bronce que recoja el utilísimo aliento y lo devuelva á los generadores convertido en nueva fuerza que se une á la fuerza común; si una caldera expele el jugo sacarino, terminada su función especial, otra caldera lo absorbe y prepara para otra función complementaria; si la espuma del líquido arrastra sustancia aprovechable, más allá una prensa filtradora la segrega y encamina; si es llegada la hora del momentáneo y preciso reposo para el trabajador, el gigante de hierro sigue las evoluciones del tiempo, y transcurrido el necesario, le avisa, le llama, como pudiera hacerlo un compañero ó un amigo.

Si se pretende saber la calidad de la caña, un areómetro marca su grado de dulzor; si se desea saber el fruto molido, la romana ó nivel lo expresa; si se quiere conocer el resultado del momento ó del día, una bien montada contabilidad lo dice, pues lleva abiertas las que pudiera llamar las cuentas corrien-

tes de la tierra. Una fonda, perfectamente regularizada, proporciona á los operarios sanos y económicos alimentos, y no los aleja del trabajo: á poco, cada cual ocupa su puesto. Ni una voz, ni un eco humano turban el ruidoso silencio, pues están prudentemente distribuídos el tiempo y el trabajo. La máquina reanuda su imponente tarea; dijérase que es el corazón de la vega, que absorbe la sangre de las extremidades, y con un nuevo principio de vida, la expelle, á manera de grande arteria, hacia el puerto embarcador; y de tal modo se cumple esta ley, que la caña mecida por la brisa, besada por el sol á las primeras horas de la sonriente mañana, puede á la noche, convertida en cristalina azúcar, reposar y ser consumida en las mesas de Puerto-Rico; y el redoblado impulso de todo este vasto aparato circulatorio, en su mayor momento de velocidad y fuerza, se detiene instantáneamente á la debil presión de la mano del hombre sobre una delgada palanca.

En tanto que los flúidos incoercibles no pronuncien el *eureka* de la industria moderna, puede decirse en presencia de la Central del Sr. Igaravidez, que la mecánica ha formulado su última palabra, y que en aquella magnífica posesión se combinan las tres acciones más fecundas para el adelanto y bien-

estar de los pueblos. La agricultura deposita al pié de la máquina sus pingües dones; la industria los transforma y aquilata, y al confiarlos al ferro-carril del puerto los entrega á los robustos brazos del comercio que los esparce, más tarde, por los mercados de ambos mundos.

En los tres días de mi permanencia en San Vicente recorrí á caballo alguna extensión de aquellos millares de cuerdas: observé el esmero con que se realiza el cultivo, destruyendo los insectos que atacan la caña, dejando el retoño de ésta, después de cortada, para obtener una segunda cosecha; aprecié la importancia y buen cuidado del numerosísimo ganado; medité ante los despojos de las antiguas haciendas, absorbidas por la actual; ante los destruídos pisos que tantos bailes, que tantos festejos presenciaron en otros tiempos, y ante las olvidadas piezas de sus oxidadas máquinas; contemplé la inmóvil prensa hidráulica y el agua profunda y bulliciosa que un día movió sus pesadas ruedas en el sitio hoy de tantos adelantos; y, por último, hice una excursión al inmediato y pintoresco pueblo de Vega Baja, paseando sus rectas y bonitas calles, visitando su hermoso templo, cuyo altar mayor fué costeadado por el Sr. Igaravidez y su señora, y en el que llamó mi atención un

precioso templete de mármol, de estilo jónico, hábilmente labrado.

Enumerar las atenciones prodigadas por el señor Igaravidez á sus convidados, su fino y delicado trato, su cuidadoso esmero, sería hablar de lo proverbial y notorio; de mí sé decir que nunca olvidaré aquellos días en que dí rienda suelta á mi imaginación inquieta, en que esparcí mi vista por tan bellos contornos, en que monté tan excelentes caballos. Describir su carácter, sería también ociosa tarea, tratando de quien, como es público, empieza por saber olvidar su título y su fortuna.

Referiré, no obstante, á este propósito, dos circunstancias que pueden compendiar su retrato. Desde que llegamos á la Central, observé el dominio de su inteligente mirada, la seguridad y oportunidad de su memoria, la superioridad de su talento organizador, la inquebrantable constancia de su carácter; sus reprensiones no ofenden, sus palabras corrigen, sus indicaciones estimulan, su conversación enseña. Contóme que hace algunos años, al comenzar la zafra, se inutilizó el aparato por el inesperado rompimiento de la rueda catalina: las pérdidas eran enormes, la desgracia inmensa, los momentos críticos y solemnes; pero por encima de la fortuna adversa estuvo

la entereza del alma, y á los pocos meses la zafra proseguía con una nueva catalina procedente de Europa. El rasgo que voy á describir es aun más elocuente.

La noche del 6 era clara y hermosa: nos habíamos sentado en la galería exterior de la casa de recreo Rosario, donde estábamos alojados; formaba nuestro techo un espeso emparrado, entre cuyas móviles y anchas hojas se deslizaban furtivamente algunos rayos de luna, que venían á alumbrar las tazas, prontas á recibir el aromático café y á convidarnos á las delicias de los aficionados á esta semilla. Al destapar el blanco azucarero para servirse, el señor Igaravidez, mostrándonos el trasparente grano, no pudo menos de exclamar: «Sea la que fuere la suerte reservada á las Centrales en Puerto-Rico, siempre tendré la satisfacción de haber sido el primero en fabricar este azúcar en la Isla.» Noble frase que envuelve un mundo de pasadas contrariedades, de presentes luchas y positivas y venideras victorias (1).

---

(1) Desgraciadamente no se ha realizado mi profecía, y aquel emporio de riqueza yace hoy en manos de la administración judicial; pero sirvan al Sr. Igaravidez de consuelo en su adversa fortuna la seguridad de que no por ello ha sido menos generoso su intento, ni este menos útil á su país, que en día no lejano hará justicia á su nombre.

El día 7 partimos en un coche con dirección al Dorado ; atravesamos el Plata después de cruzar largas marismas, y tuvimos ocasión de ver las abandonadas y ruinosas haciendas del tránsito, los cañaverales perdidos por las lluvias ó por otras causas; y reclinándome en mi asiento, al incómodo vaivén de los olvidados caminos, hice la historia de los tres días de mi excursión, y me sumergí en mis queridas reflexiones.

La Central del Sr. Igaravidez no es sólo una vasta ó magnífica posesión de un individuo favorecido por la suerte ; es la promesa de prosperidad para su comarca ; es el adelanto sobrepuesto á la rutina ; es el talento venciendo á la impotencia ; es el renacimiento de la muerta industria sacarina en Puerto Rico. Pruébanlo la exuberancia de vida que allí se observa, los proyectos de dicho señor de fundar un centro de población en escogido sitio de la vega, sus propósitos de formar asociaciones obreras para construcción de casas, adquisición de tierras y otros fines análogos destinados á promover el mejoramiento de la clase proletaria.

El mundo marcha, y aunque en forma no visible para nuestros ojos, desde el sol, centro de nuestro universo, hasta la última molécula errante, todo se

transforma y mueve, obedeciendo á las eternas leyes de destrucción y de producción, que no son más que la sustitución de cosas gastadas y menos perfectas por otras más perfectas y nuevas. ¡Ay de aquel que no ve esta continua renovación, este incesante progreso, que se realiza fatalmente en todos los órdenes de la vida, así en la masa de nuestro planeta como en el fondo insondable de la conciencia humana! Los hombres desaparecen, los pueblos sucumben, los continentes pasan de la pubertad á la edad viril al impulso de esa ley: doquiera brota una idea, es objeto de especulación para la filosofía, de entusiasmo para el arte, de aplicación para la industria.

Hay seres elegidos para heraldos de toda nueva; otros para sectarios; los más para obstáculos del camino; el talento crea, el ingenio imita; el genio es la fuerza impulsiva; la imitación, la corriente propagadora: unos y otros concurren á la realización del mismo fin: los pesimistas, los espíritus cobardes, sumidos en la oscuridad de su impotencia, roídos por el diente de la envidia, no ven pasar ante sus cerrados ojos las esclarecidas vanguardias del progreso; al despertar de su estúpido marasmo, pretenden atajarla en su camino, y cuando el brillo de la victoria los deslumbra, apostrofan á la fácil

fortuna y desconocen el talento; pero el triunfo de éste es definitivo; que nunca deja de cargar su granero el que arroja en la tierra la semilla.

El Sr. Igaravidez, génio emprendedor y perspicuo, no se dejó rendir por el halago de la inercia, y confieso que hasta ver su Central de San Vicente nunca vi el trabajo en toda su plenitud en Puerto-Rico. ¡Ojalá tenga numerosos y afortunados imitadores! ¡Ojalá pronto, apagados los ecos de la lucha, nos alumbre con la rapidez del relámpago su victoria, para bien del país y honra del fundador de la primera Central puerto-riqueña!

La extensión de este escrito me hace renunciar á describir á V. los espléndidos panoramas contemplados á nuestro regreso, cuando no lo impedían las frondosidades de los bosques que entre espesos y robustos árboles se atraviesan desde Punta-Salinas al pueblecito de Cataño, reclinado á orillas del mar en la bahía, frente á la capital.

---

---

---

## XI.

Mi muy querido y respetado amigo: Como habrá usted observado por los asuntos de mis anteriores cartas, no he podido seguir en ellas un orden lógico riguroso, y, antes al contrario, me he visto precisado á adoptar el que las circunstancias me han ofrecido, ya por la dificultad de hallar, fuera de los momentos oportunos, indispensables y esparcidos datos, ya porque el curso de los sucesos se impone á mi voluntad y á mi deseo.

Hoy me propongo hacer, en el presente escrito, las consideraciones que me sugiere el estado de la instrucción pública en esta provincia, que desde luego adelantaré aquí que es muy poco satisfactorio, porque hasta en el sagrado de la escuela y en la conciencia de los profesores ha intentado penetrar el rencor personal y la infecunda pasión política, que todo lo desorganizan y envenenan.

Cuando, al recorrer poblaciones y campos de la Isla, he logrado descubrir la existencia de arraigadas

preocupaciones, creencias y supersticiones populares—muy análogas á las que se observan en ciertas regiones de la Península, especialmente en Andalucía;—cuando he visto el caso de enfermos, cuyas dolencias atribuían su familia y amigos á que alguien les había *echado un mal*, valiéndome de la expresión consagrada; cuando he oído hablar de *adivinas* con no escasa ponderación y elogio, y he presenciado el largo séquito de gente—á las veces no de las clases inferiores—que desfilaba uno y otro día ante la puerta de tales mujeres, tan aptas para resolver graves consultas médicas de enfermos desahuciados, como para predecir lo futuro analizando la palma de la mano, ó, mediante los naipes, dar eficaces consejos á amantes desdeñados para obtener los favores de una hembra orgullosa ó de un resentido galán, no he podido menos de acordarme de nuestras airosas gitanas, y lamentar que aun no hayan llegado los tiempos en que la instrucción se difunda en igual forma que la luz solar en nuestro mísero planeta.

De la última estadística oficial (*Gaceta* del 12 de Junio del presente año de 1880) resulta que existen en los siete departamentos de la Isla 485 escuelas públicas, que con otras de beneficencia y de adultos y párvulos, forman un total de 493, cuyo coste general

se eleva á unos \$200.000 anuales, y á que concurren en junto 16.759 niños de ambos sexos desde siete á catorce años, siendo la cifra de éstos que el último censo arroja la de 143.766, y advirtiendo que de aquellas escuelas 292 son incompletas ó rurales; es decir, que en una provincia que cuenta con 69 poblaciones, de más ó menos importancia, y unos 800.000 habitantes, y en la que es obligatoria la enseñanza desde el año 1866, sólo un 11,65 por 100, como promedio común, son los niños que concurren á recibir el pan del espíritu. Bien es verdad que, de asistir todos á las escuelas, sería preciso triplicar el número de éstas, pues de no ser así, cada maestro tendría que enseñar á cerca de 300 alumnos.

Las reflexiones que sugieren tales cifras no pueden ser más tristes y desconsoladoras, y lo primero que se me ocurre es pensar en la grave responsabilidad moral que en esos hechos y resultados cabe á las autoridades locales, y á los gobernantes que las han tolerado. Como de este asunto he de tratar en otra carta, ceso en estas observaciones, añadiéndole sólo que tan deplorable estado de cosas exige un remedio eficaz y supremo; que no se corrigen ciertos hechos, como hasta aquí, con decretos campanudos y enfáticas circulares.

En grave aprieto me pondría V. en el caso de que se le ocurriera preguntarme si en tal estado de lastimoso abandono de la enseñanza primaria no habría tenido perniciosa influencia el sistema de desconfianzas, recelos y arbitrariedades que ha sustituido desde hace tiempo, en esta infortunada tierra española, al imperio de la razón, de la prudencia y de la ley.

La falta de tacto en este sentido ha sido tal, que si bien esto no se ha verificado en el tiempo que aquí llevo de residencia, he oído hablar de destituciones en masa de profesores de primeras letras; y no lo pongo en duda, por otras cosas análogas que he presenciado y presencio, y de que le diré algo más adelante en esta misma carta.

Por otra parte, el sistema de todos los gobiernos en el presente siglo no ha podido ser más funesto para los altos fines de la unión de la raza española en ambos mundos, y para el afianzamiento de los lazos de fraternidad y concordia que deben ligar á hombres de la misma nacionalidad, carácter, costumbres y tendencias históricas. Hasta hace muy poco tiempo los libros españoles eran en esta Antilla poco menos que artículo de contrabando; las colecciones de periódicos peninsulares, sospechosas; y la Isla, por una imprevisión imperdonable, tributaria

de la cercana y danesa de Santhomas, no sólo en este ramo, sino que en toda clase de mercancías. Los hombres estudiosos tenían que satisfacer una de las necesidades más imperiosas del espíritu, y extrañas literaturas, lenguas extranjeras y ajenas obras formaron su recreo, su instrucción y su gusto: ¡que sólo en nuestra patria, donde se olvidan los ejemplos de la historia, donde la más cruel experiencia es letra muerta, son concebibles tan profundos y tan groseros errores!

Hoy mismo se mantiene en esta provincia, haciendo una excepción injustificable, la previa censura para los periódicos y para el teatro: lástima causa á las veces repasar cualquiera de esas hojas políticas, y ver las repetidas y bochornosas mutilaciones del inviolable pensamiento ajeno, como si no se tratase de una propiedad indestructible y sagrada; pena y rubor á un tiempo despierta en el corazón y en el rostro de todo aquel que sienta arder en sus venas la sangre generosa de la patria de los Bravos, Maldonados y Padillas, el espectáculo de un funcionario inferior del Estado encargado de expurgar, tolerar ó excluir de los papeles y las obras destinadas al público, las ideas de escritores comunmente distinguidos, y con frecuencia ilustres. ¿Qué más? Hasta numero-

sos artículos de la prensa madrileña, leídos y comentados libremente en la Península, se convierten en sospechosos al cruzar el Atlántico, y son aquí víctimas del veto de la censura previa. ¡Y si al menos ésta se ejerciese con estricta imparcialidad! Pero no es así; y las predilecciones políticas, las suspicacias estrechas y las afecciones personales la ofuscan y extravían.

Yo mismo, y V. lo sabe ya, he sido víctima de ese abusivo procedimiento (1); yo mismo he sido objeto

---

(1) Como en los asuntos que nos atañen de un modo personal podemos aparecer como guiados de la exageración y el apasionamiento, me limito á copiar aquí, reduciéndome á los párrafos más salientes, un incidente parlamentario (*Diario de Sesiones*, número 168, tomo VII, págs. 3861 y 62. Sesión del 19 de Mayo de 1880), promovido por el notable tribuno D. Rafael María de Labra, y que comprueba á saciedad, no sólo mis asertos, sino el violento fanatismo político de algunos periódicos, que, despojados de él, carecen de toda importancia.

INCIDENTE PARLAMENTARIO *sobre insultos dirigidos por el Boletín Mercantil á un Diputado de la Nación.*

.....  
 El Sr. LABRA: Voy á ceñirme á la pregunta; pero, naturalmente, tengo que decir en qué consiste.

Los periódicos del partido conservador de Ultramar creen que los periódicos liberales son los que se equivocan, pero tratan con el respeto y consideración debida á todos los individuos del par-

de injustos ataques y burdos insultos, escapados á la lenidad inexplicable de esa censura, y aunque los amistosos consejos de V. de retraimiento literario absoluto son provechosos y prudentes, he preferido acabar mi tarea, y, cueste lo que cueste, cumplir con la verdad y con mi conciencia.

Aunque este asunto de la previa censura me ha

---

tido liberal; hay, sin embargo, en ese partido conservador el grupo de los fanáticos ó demagogos blancos, y en ese grupo es donde están naturalmente todas las violencias y todas las exageraciones. Pues bien: este periódico de Puerto-Rico, en donde existe la previa censura; y en donde se ejerce hasta el punto de prohibirse que los periódicos publiquen el artículo de la Constitución que dice que todo español puede publicar ó imprimir sus opiniones sin previa censura, este periódico dedica un artículo á varios señores del partido liberal, y particularmente á mí, de la manera que va á oír el Congreso. Leeré sólo dos ó tres párrafos. Se titula el artículo *Blasfemias*, y el periódico se llama *Boletín Comercial*:

«*Blasfemias*.—En todos los tonos del diapasón se nos ha careado aquí el último discurso de Labra, que hasta hoy no habíamos leído. . . . .

»*Blasfemias* es el epígrafe que encabeza las presentes líneas, consagradas muy ligeramente á ese parto de los montes del señor Labra, con el cual, según el revistero de *El Agente*, se anadó á las Cámaras españolas. ¿Qué calificación más adecuada á las palabras de un hombre que ante los representantes de la Nación se atreve á afirmar que los elementos que en Cuba han sostenido la guerra de diez años hasta el Zanjón, eran, de una par-

llevado á consideraciones de carácter político, no es, ni con mucho, ajeno á lo que en esta carta me he propuesto, que es reseñar los obstáculos que aquí se oponen al desarrollo de la instrucción, y á su manifestación más alta, que es la libre emisión del pensamiento. ¿Para qué dejar que al ave crezcan las alas, si ha de permanecer aprisionada en los hierros de la opresión y el abuso?

---

*te, el interés de la nacionalidad, y de otra, el interés de la civilización contemporánea?*

» Blasfemias, nada más que blasfemias detestables; ultrajes, nada más que ultrajes, inferidos á mansalva al nombre español.

» ¡ Blasfemias, nada más que blasfemias! Pues si el interés de la civilización contemporánea era uno de los elementos de ese crimen nefando, urdido y llevado á cabo por la traición, la alevosía y el dolo, natural era que el Sr. Labra, al fin, como revolucionario *pur sang*, al fin, como idólatra de esa civilización, panacea de la época, corriera en alas de su bélico y *liberal* entusiasmo á ayudar con su brazo á los que él supone adalides de la luminosa causa, pero que el dedo de la justicia y de la humanidad conculcada en sus más altos derechos señala como bárbaras hordas de la destrucción, del incendio y de la ignominia. Mas el señor Labra, al fin, como experto político, sabe nadar y guardar la ropa, como decimos vulgarmente, y sabe también que más cómodo y más *liberal* es declamar en las tribunas y en los *meetings*, mezclando pócimas y almíbares para recetarlos á los que no quieren tragarlos, que exponer el pulcro y bien vestido y ali-

Algunos hombres generosos de diferentes procedencias, y á quienes Puerto-Rico mira como sus bienhechores, el P. Rufo Manuel Fernández, el insigne prelado D. Pedro Gutiérrez de Cos, Fray Angel de la Concepción Vázquez, y otros, iniciaron hace muchos años en este suelo el generoso anhelo del saber qué es la fisonomía de los pueblos prósperos y cultos;

---

mentado *yo* á los azares y á las fatigas de las escaramuzas de la manigua. ¡Como que la civilización moderna del Sr. Labra y sus sacros intereses anatematizan la guerra y las fronteras y predicán la fraternidad y unión de la gran familia humana!» . . . . .

Yo debo advertir que aquí hay dos cosas: el insulto contra el representante del país, y además la impostura más vil, atribuyéndome estas frases de «que había intereses encontrados en la guerra, representados unos por España, otros por la insurrección»; vil impostura con que se quiere producir cierto efecto y encender aquellas pasiones amortiguadas por nuestros mismos trabajos de propaganda pacífica. Yo no conozco á los que esto dicen; tengo el buen gusto de no leer estas insolencias; tengo además el cuero muy duro, porque estoy hecho al ataque; y estas gentes pasan para mí como desapercibidas. Hay más: yo sé por una larga experiencia que esos miserables cuentan con el seguro de su misma pequeñez y con la condición de estar á miles de leguas de distancia, para insultar á los hombres honrados y decentes; pero tan profundo es el desprecio que me inspiran, que pudiendo llevarlos á los tribunales, no los llevo. El Código penal vigente en Puerto-Rico y en Cuba comprende entre los

y persecuciones injustas y luchas sin tregua los rodearon, hasta el extremo de exclamar el último, que parecía como que *una maldición pesaba sobre la enseñanza en Puerto-Rico*; frase que se ha hecho célebre en la provincia.

Y así es en verdad: de nada han servido repetidos decretos y órdenes del Gobierno supremo, ó incum-

---

delitos contra las Cortes de la Nación el de insulto á los representantes del país. Por consiguiente, se ha cometido un delito, y en la isla de Puerto Rico no sólo no se persigue de oficio semejante delito, semejante procacidad y desvergüenza, sino que habiendo allí previa censura para la prensa, el Capitán general y el Gobernador y todas las autoridades permanecen en silencio, quitando al mismo tiempo á los periódicos liberales los medios de defensa; medios que serían siempre dignos, porque estas asquerosidades no las recoge ningún hombre que se estime en algo, ni ningún periodista español.

Hago esta protesta para que se entienda que, por lo que á mí personalmente se refieren, me inspiran el más completo desdén, pues no otra cosa merecen esos miserables que no se atreverían á decir tales cosas á una vara de distancia de mí; pero me importa mucho que se sepa si el Gobierno piensa continuar en esta política; si las autoridades han de permanecer desoyendo todos los principios de justicia, haciendo nulo el Código penal, ejercitando la previa censura en el sentido de permitir todo género de injurias de esa gentecilla que no se atrevería á estampar sus frases en España, porque aquí se levantaría la indignación de todos vosotros, la de todos los hombres honrados, la de toda la

plidos por su representante en esta tierra, ó anulados por las parcialidades políticas, siempre triunfantes, por fáciles medios, en el seno de las corporaciones populares. Una disposición de 9 de Diciembre de 1868 ordena la creación de una Escuela Normal, y tal centro no existe todavía : dos Reales órdenes de 27 de Julio de 1863 y 23 de Agosto de 1866 dis-

prensa, que cuando tiene que combatir, lo hace noblemente y con sinceridad, respetando la honra del adversario.

Por tanto, pregunto al Gobierno si hace suya la conducta de las autoridades de Puerto Rico. ¿Piensa el Gobierno mantenerse en esa indiferencia ante tales transgresiones? ¿Piensa mantener la previa censura interpretándola de esta suerte? Yo quisiera que el Gobierno categóricamente contestase; y lo digo, no por mí, pues podría llevar los impostores á los tribunales y no los llevo, sino por lo que importa á la respetabilidad del Congreso y á la dignidad de los representantes del país.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Romero y Robledo): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE : La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACIÓN (Romero y Robledo): Me parece á mí que el Sr. Labra siente los primeros ataques de la prensa, y que acostumbrado á sus halagos y sus mimos, naturalmente le producen la justa indignación que debían producirle ataques de cierta naturaleza.

El Gobierno no puede amparar, ni mucho menos, GROSERÍAS, INJURIAS NI INFAMIAS.

ponen la fundación de un Instituto civil de segunda enseñanza, y transcurren los años hasta el de 1873, y cuando en éste un puñado de hombres de buena voluntad lo fundan y cimentan, una violentísima reacción lo destruye, conculcando derechos al amparo de la ley adquiridos, mientras se abandona la enseñanza á los influyentes jesuítas : otra Real orden de 2 de Abril de 1879 aconseja á la Diputación provincial el establecimiento de una Granja-modelo, ofreciendo la cooperación del Estado, y los representantes de la provincia, es decir, la Comisión permanente, compuesta de ultramontanos y en desacuerdo con parte de aquéllos, contesta que la Diputación no puede distraer fondos para tal objeto.

Y en tanto la misma Diputación construye y entrega á los jesuítas un palacio, que le cuesta \$200.000, para que exploten la enseñanza de la juventud acomodada; y á los clamores de la Isla pidiendo un Instituto donde puedan recibir los jóvenes instrucción laica buena y barata, sin necesidad de que se separen de sus padres en edad tierna y peligrosa, contesta cierto periódico, arguyendo que los que aspiran á otra enseñanza que no sea la de los jesuítas, *no pueden proponerse otro fin que descatolizar el mundo y*

*engrosar las filas de los demócratas* (1). No puede crearse la Escuela Normal, ni la de Artes y Oficios, ni la Granja-modelo; pero entre tanto la Diputación provincial trae y aloja en su propia casa á las llamadas «Madres del Corazon de Jesús», para que dirijan un colegio de *señoritas*, proponiéndose construirles otro suntuoso edificio y subvencionándolas de un modo pingüe, á expensas de la olvidada segunda enseñanza y de la abandonada instrucción popular. ¡Por donde quiera el pasado librando la última batalla, apoyado en el privilegio absurdo y en el fanatismo religioso! (2).

---

(1) Para que se vea el mezquino criterio de ese periódico, que no he de nombrar, copio el siguiente párrafo suyo del 9 de Noviembre de este año, en que dice á propósito del Instituto:

«..... Está definido el color político que se da al Instituto civil antes de nacer y..... el objeto, el deseo marcado de que se vayan de Puerto-Rico, como de Francia, echados por la democracia, los PP. jesuitas. En efecto, establecido que sea el Instituto civil, á él pertenecerá la colación de grados de bachiller, y ya se comprende que los alumnos de Cangrejos resultarán siempre suspendidos por los catedráticos rivales.»

(2) El mismo periódico anteriormente citado, al publicar en 14 de Mayo de 1880 el prospecto del Colegio á que me refiero, y en el cual no se omite el requisito para el ingreso de estar provista la alumna de la Bula de la Santa Cruzada y de uso de carnes, igualmente que de \$200 anuales, pagados en cuatro plazos ade-

Este es, mi buen amigo, el estado de la enseñanza en Puerto-Rico, descrito á grandes rasgos, pero con datos irrecusables que se pueden compulsar en todo momento.

Para terminar, le daré cuenta de un acontecimiento que se relaciona con la instrucción popular, de que es V. tan decidido amante y partidario, y es la inauguración de la Biblioteca pública municipal, verificada en esta ciudad solemnemente el 15 de Octubre último.

El voluntario retraimiento que me he impuesto, del que los sucesos y los amigos algunas veces me sacan, me impidió asistir á la apertura. ¡Quiera el cielo dar estabilidad á la obra realizada por el ilustrado Ayuntamiento presente, y que no perezca á las irrespetuosas manos de posteriores intransigencias! (1).

---

lantados (prospecto bastante curioso y cómico), le antepone las siguientes líneas:

« Están, pues, de enhorabuena los padres de familia, y el partido conservador, cuyo digno jefe ha puesto formal empeño en que tengamos en Puerto-Rico un gran Colegio de niñas..... »

Los comentarios huelgan.

(1) El Ayuntamiento del año 1884, asustado por los donativos de libros, y lleno de santo temor, ha establecido una especie de previa censura para la admisión de las obras; censura que desempeña un concejal, al decir público, sin grandes títulos científicos ni literarios. Se ve, pues, que no eran del todo infundados mis recelos.

---

---

## XII.

Querido y respetado amigo : He llegado al fin de mi tarea con la presente carta, acaso la más ardua y difícil por las materias de que debo tratar en ella, cuales son la organización política y administrativa de esta provincia lejana, que, juntamente con la de Cuba, preocupa la atención de los hombres de gobierno, de la prensa, sin distinción de partidos, y de los escritores de la Metrópoli.

Séame lícito ante todo manifestarle que á la general preocupación de que le hablo no acompaña comúnmente un mediano conocimiento de causa, á lo menos en lo que á esta Antilla se refiere : ni su historia, ni sus costumbres, ni sus aspiraciones, ni las útiles reformas económicas y políticas que su estado reclaman entran por mucho en los debates de los periódicos peninsulares, ni los gobiernos han seguido, hasta ahora, una marcha decidida y franca, en tan grave y complejo asunto, patentizando de esta

suerte que el azar ó las impresiones del momento, más que una estudiosa convicción y un criterio determinado, presiden á su marcha tímida y vacilante.

Cabe al Gobierno del Sr. Cánovas la gloria indisputable de haber iniciado una era de fecundas reformas, basadas en una asimilación justísima, y la de haber asimismo colocado al frente de la administración en esta Isla á D. Joaquín Adriaensens, inteligente economista y funcionario activísimo y honrado, reformador por temperamento y convicciones, y que hace honor al Gabinete que lo ha elegido. Sus primeras medidas innovadoras han hallado el escollo de los intereses creados y la oposición sistemática de los asustadizos, de esos hombres que nunca ven más allá del momento presente; pero llegará el día de la justicia, la verdad se abrirá paso y su nombre será siempre querido en Puerto-Rico. Con tanto más motivo me es grato consignar esto aquí, cuanto que al hacerlo cumplo no más un deber de conciencia, puesto que esta carta debe permanecer inédita por ahora, y aun ignoro si la publicaré algún día (1).

---

(1) El Sr. Adriaensens, minado por terrible dolencia, falleció en Madrid en 1881. Sirvan las líneas que le consagro de leñitivo á su virtuosa señora, y de enseñanza y ejemplo á sus hijos.

Pero aquellas reformas se contuvieron siempre dentro de injustas limitaciones, y aquel acertado nombramiento se contrarrestó con otro de funcionario no menos alto, continuador en esta infortunada Isla de la política de las desconfianzas, y patrocinador fustoso de las tendencias más acentuadas del grupo ultramontano, constituido aquí por hombres, si de buena fe algunos, todos de ilustración escasa.

Y esto es de tal modo trascendental para los intereses españoles, digo mal, para los intereses altísimos de Europa en América, cuanto que los gobernadores y capitanes generales (son una misma persona) de esta Isla son poco menos que los antiguos vireyes; como ni la Constitución (1) ni las leyes generales de la nación rigen en este territorio, para el que se dictan disposiciones especiales, en el gobernador residen facultades omnímodas y discrecionales: no sólo tiene á sus órdenes la secretaría del gobierno civil, con el cómodo y dúctil negociado de la previa censura, sino que de él depende el ramo de Fomento, representado por las tres inspecciones de Obras públicas, Montes y Minas: no sólo dirige el ejército y el

---

(1) Conviene recordar que esto se escribía en el año 1880.

cuerpo de Orden público, sino que le está confiada, por Real decreto de 5 de Mayo de 1876, la alta inspección y gobierno de la Hacienda; y como por un artículo de esta ley Municipal se le concede el derecho de nombrar y separar alcaldes, puede afirmarse que sólo un poder, el judicial, se halla en Puerto-Rico divorciado de la espada.

Con tan absurdo sistema y organización política, usted puede imaginarse lo que habrá sucedido aquí, sobre todo en épocas anteriores: destierros y persecuciones arbitrarias, atropellos y violencias con los empleados públicos, supresiones de periódicos, separaciones dictatoriales de Diputaciones y Municipios... ¿á qué seguir? Todo lo que consigo trae un poder abusivo, que tanto desprestigia al Estado como demoraliza á los pueblos.

La célebre doctrina de Monroe, quizás oportuna ó fatalmente necesaria en su tiempo; pero, exagerándola, dada á egoismos mezquinos y exclusivistas; la *bestia apocalíptica*, en fin, de estas desdichadas regiones, abultada por imaginaciones febriles y estrechas y vista por las delirantes alucinaciones de intereses medrosos que se consideran comprometidos, rige y gobierna á su arbitrio á grandes y á pequeños, á gobernantes y consejeros, y *la política del miedo*, el

tacto de codos de la suspicacia, las concesiones mutuas, las predilecciones marcadas, los ecos de combate de las banderías políticas, invaden comunmente altas esferas, y entre éstas y los poderes supremos suelen establecerse continuas corrientes en las que las más vulgares preocupaciones ejercen de vehículo á la ida; y á la vuelta, ó el más craso desconocimiento de las cosas, ó las más impensadas complacencias.

Lo primero que se ocurre preguntar es la razón, la conveniencia siquiera en que se funda tal estado de cosas. ¿No es esta Isla provincia española? ¿No son sus habitantes españoles como nosotros? ¿Acaso la Constitución y leyes que rigen en la Península no serían las mismas, se adulterarían ó se harían ineficaces aquí? Las ideas y los principios ¿varían, cambian ó se transforman según las distancias, latitudes y climas? ¿Ha cercenado algún Gobierno sus derechos de ciudadanos españoles á los habitantes de ciertas provincias metropolitanas, ni aun á aquellos que nos han sumido en largas é infecundas guerras fratricidas? ¿Por qué, pues, las provincias peninsulares están gobernadas por hombres civiles, y por autoridades militares las ultramarinas? ¿Por qué no se promulgan en éstas la misma Constitución del Estado español, el propio Código penal, las mismas leyes

provincial y municipal? ¿Es que el diploma de teniente general de ejército es el título científico más importante en España, y los hombres de guerra los más aptos para conocer las leyes y aplicarlas? ¿No existirían de todos modos en Puerto-Rico, aunque gobernase la provincia un hombre civil, el mismo ejército que hoy la guarnece y la competente autoridad militar? ¿Debe un Gobierno de ningún país culto é ilustrado, concurren las circunstancias que concurren, mantener esas absurdas desigualdades de derechos entre ciudadanos de una misma nación?

En sí propias, pese á la ignorancia, al interés ó al error, están contestadas las anteriores preguntas; pero por si no fueran bastantes la luz de la razón y la fuerza de la lógica, los hechos han venido á darles la victoria. Han nacido de esas monstruosidades del derecho dos partidos en esta provincia: uno, que lucha por obtener las reformas y la asimilación, partido puramente antillano, desligado en absoluto de las agrupaciones metropolíticas, sin credo dogmático, sin ideal científico, sin forma concreta de gobierno; y otro, de iguales condiciones, cuyo lema es dar apoyo incondicional á todos los Gobiernos, hasta cierto punto se entiende, apropiándose el derecho de velar por la integridad del territorio, obligación general

y sagrada del Gobierno y del ejército en primer término, y de todos los españoles después. En el primero han buscado calor y sitio las exageraciones autonómicas y algún grupo, en verdad insignificante, para el cual la idea de patria se limita á los estrechos horizontes de esta Isla, de la que no pueden desprender la inteligencia escasa y la vista entorpecida y microscópica, ni alzarlas á altura conveniente para divisar y medir la grande y gloriosa nacionalidad española ; en el segundo se han dado cita, imponiéndose á la generalidad por una mal entendida disciplina, contadas pero tenaces individualidades, para quienes el porvenir de la patria depende de la más violenta reacción neo-católica, y que pretenden resucitar en nuestras últimas posesiones de América tiempos que afortunadamente pasaron para jamás volver, y una imagen de nación que no es la España liberal y culta de nuestro siglo.

Ni uno ni otro partido tienen, en realidad, vida propia más que la que le prestan aquellos abusos y anormalidades, y deben desaparecer, y desaparecerán seguramente, si han de cumplirse los altos destinos históricos de España en estas regiones, ya que es ella y será siempre la depositaria y distribuidora de los sagrados intereses de la civilización entre ambos

mundos. Pero fuerza es confesar lealmente que, despojado este partido asimilista de las exageraciones que he citado y del grupo á que he aludido, en él residen la razón y el derecho, la libertad y la justicia, que brillarán en todo su esplendor y su fuerza el día en que aquél se refunda en uno cualquiera de los grandes partidos nacionales.

Verificada la separación de mandos, y realizada en absoluto la asimilación en el orden político y en el administrativo hasta donde lo consienten los productos especiales, la situación geográfica comercial y la forma de tributación de esta Antilla, se nos presenta como lógica la supresión del Ministerio de Ultramar, yendo á incorporarse cada ramo á su respectivo departamento; y desde luego defendería esta idea, si las vastas y aun incultas posesiones españolas en el Archipiélago filipino no pareciesen aconsejar lo contrario.

Es ocasión ya de entrar de lleno en la administración económica de esta Antilla, regularmente establecida, aunque de organización defectuosa y escasa de personal, y señaladamente de personal escogido.

Compónese de la Intendencia, bajo cuyas órdenes funciona la Administración central, y de Adminis-

traciones locales de Rentas y Aduanas y Colecturías de Rentas, y en las segundas están amalgamados y confundidos los impuestos indirectos, las contribuciones directas y la renta de Aduanas, juntamente con la Ordenación delegada de pagos. Excepción hecha de esta última renta y los productos de bienes del Estado, los demás tributos se recaudan por los alcaldes, que son en este orden delegados de la Hacienda, como, en otra esfera, del ramo gubernativo, y por lo tanto, agentes electorales.

A primera vista salta lo defectuoso de este sistema y la conveniencia de separar las aduanas, propiamente dichas, de las demás rentas y contribuciones, y dar nueva forma á la recaudación, que no debe estar á cargo de los alcaldes, cuando precisamente la administración municipal dista mucho de ser un modelo de orden.

Importa, por término aproximado, el presupuesto general de gastos del Estado en esta Isla, tres y medio millones de pesos, incluidos en él \$ 700.000 por intereses y amortización de la deuda creada para indemnizar á los ex-poseedores de esclavos; y tomando como base la recaudación realizada en el año económico de 1878-79, el de mayores ingresos hasta el presente en la Isla, hallaremos que, cubiertas todas las



obligaciones, resultó un exceso de \$ 131.825,76 (1).

En el último ejercicio los ingresos han sufrido una disminución de \$ 298.945,73, imputable, en su mayor parte, á la supresión del 1 por 100 de recargo á las contribuciones urbana y pecuaria, de 20 por 100 de la industrial y comercial y de 4 por 100 á los derechos de exportación, así como al aumento de 50 por 100 en los gastos de cultivo. Estas reformas, la de reducción en un 50 por 100 de los derechos de exportación, traba fiscal perjudicial y antieconómica, el proyecto de formación de nuevos Aranceles y Ordenanzas de Aduanas en sustitución de los defectuosos é inconvenientes que hoy rigen; la propuesta de libres consignaciones de mercancías, mediante el derecho de un 2 por 100 sobre el importe de las mismas (2); y la cesión, ya concedida, de las llamadas

---

(1) Estos datos son oficiales: proceden de las *Memorias* que en fin de los años económicos de 1878-79 y 79-80 publicó D. Joaquín Adriaensens, dando cuenta de su gestión administrativa; notable ejemplo y práctica plausible, nunca seguida antes, y no continuada después, que hacen de aquel funcionario el más digno sucesor del célebre D. Alejandro Ramírez.

(2) El sistema fiscal restrictivo que informa nuestra Administración, hizo que tan útil propuesta no prosperase; y esta decisión y la prohibición de mercancías á libre examen son las dos trabas más absurdas y funestas de las aduanas.

«Casas de Rey» á los Municipios (1), forman el núcleo del sistema económico del Sr. Adriaensens, á quien deseo el mejor éxito en tan patriótica empresa.

Tomando ahora los datos de la última estadística (año 1879), observamos en la renta de Aduanas un movimiento de entrada y salida, cuyos derechos son:

Por importación. ....	\$ 2.254.714,78
Por exportación. ....	» 499.595,45
TOTAL.....	<u>\$ 2.754.310,23</u>

Como se ve, la renta de Aduanas por sí sola equivale á las tres cuartas partes del presupuesto de gastos, ó mejor dicho, lo cubre en un 75 por 100; y esto demuestra la facilidad con que en Puerto-Rico podría realizarse la teoría del *impuesto único*, bello ideal de los economistas modernos, si no entrase en el cálculo la certeza de la enorme desigualdad que establecería un impuesto indirecto de tal importancia.

Para terminar estos cálculos voy á hacer una curiosa comparación sobre las producciones y riquezas

---

(1) Cúpome la suerte, encontrándome al frente del negociado de Bienes del Estado, de inclinar el ánimo del Sr. Adriaensens á la adopción de tan reparadora medida.

de la Isla, entre los datos que contiene la notable obra de M. Raynal (1), t. VI, pág. 273, con lo cual verá V. el incremento de la producción en el período de un siglo, pues los datos á que me refiero son del año 1778.

Prescindiendo del número de habitantes que, según Raynal, era de 80.660 y 6.530 esclavos en toda la Isla; de las plantaciones de frutos menores, que hace ascender á 5.681, y del número de cabezas de ganado

Vacuno.....	77.384
Caballar.....	23.195
Mular.....	1.515
Y de ganado menor.....	49.058
	<hr/>
TOTAL.....	151.152
	<hr/>

(cuyas cifras deben al menos haberse quintuplicado), determina las cantidades de los frutos de exportación,

---

(1) Según Raynal, importaba el diezmo anual que se pagaba á la Iglesia en Puerto-Rico la suma de \$ 230.418, que creo exagerada.

que comparadas con las del año último (1879-80) arrojan el resultado siguiente:

	1778.	1879-80.	Exceso en 1879-80.
Azúcar.....	2.737 quintales...	1.467.472	1.464.735
Miel.....	9.160 galones...	4.550.579	4.541.419
Café.....	11.163 quintales...	268.042	256.879
Tabaco.....	7.458 id. ...	41.238	33.780
Cueros.....	» id. ...	4.084	4.084
Ganado.....	» cabezas.....	7.179	7.179
Algodón....	1.114 quintales...	»	»
Arroz.....	19.556 id. ...	»	»
Maíz.....	15.216 id. ...	»	»

Según las anteriores cifras, paréceme que la ausencia de algodón, arroz y maíz se encuentra maravillosamente compensada.

Sean como fueren estos datos de M. Raynal, de cuya exactitud no respondo, ello es lo cierto que se observa un gran desarrollo en la riqueza de esta Isla, especialmente en la sacarina, aunque en el fondo noto un cierto malestar parecido al de esas familias que no logran nivelar los gastos con los ingresos.

Fácilmente puede evitarse la crisis que se aproxima: de un lado, por prudentes medidas de gobierno

y administración, y á este propósito le diré que, dispuesta desde 1849 la desamortización eclesiástica, ésta es la hora en que no se ha incautado la Hacienda de los bienes del clero secular de Puerto-Rico, ascendentes quizás á 3 millones de pesos, no obstante lo cual el Estado sostiene las atenciones de culto y clero. Resistencias tradicionales habrán sin duda perpetuado este abuso, que tanto redundará en perjuicio del Erario público como de la riqueza general de la Antilla.

Y en cuanto á ésta, no tiene otro porvenir que el establecimiento de grandes «Centrales» para la fabricación del azúcar, y la división y separación absoluta de las tres acciones, agrícola, industrial y comercial, como noté al hacer el estudio de la gran Factoría del Sr. Igaravidez. Para ello, fuerza será que recurra la Isla á capitales extraños, y es difícil que se inspire confianza al extranjero con estas absurdas contiendas políticas, preñadas sólo de descrédito y de ruína, útiles no más á medradores oscuros y á explotadores sin conciencia, escasos, pero audaces, y á propósito de los cuales nunca se diría con más acierto la célebre frase de que *el pabellón cubre la mercancía*.

He terminado, amigo mío, y experimento la sen-

---

sación de bienestar del que empieza á descansar de un penoso viaje: en estos largos caminos y jornadas es difícil orientarse bien y enderezar los pasos hácia la verdad, distinguiéndola del error, que como nube la oscurece y rodea, y punto menos que imposible el alto raciocinio, la observación discreta y la forma atildada, á quien carece de inteligencia, tiempo disponible y reposado estudio. Sírvame, pues, de excusa la bondadosa indulgencia de V. y el honrado intento que guió mi pluma.

---





## APÉNDICE

---

INFORME ACERCA DE LA CRISIS ECONÓMICA

DE

PUERTO-RICO

1884

# ADVERTENCIA

Este libro es propiedad de la Biblioteca Nacional de España y no puede ser reproducido ni distribuido sin el consentimiento expreso de la Biblioteca Nacional de España. Toda reproducción o distribución no autorizada será sancionada de acuerdo con la legislación vigente.

---

---

## ADVERTENCIA.

---

*Durante los breves días que ejerció el general Fajardo el Gobierno de Puerto-Rico, y deseoso sin duda de conjurar la funesta crisis económica que atravesaba la Isla, pidió, tomando pie de un proyecto de la sociedad Unión Mercantil é Industrial de Ponce, informes directos á las cabeceras de departamentos y á las más importantes municipalidades, á fin de oír la opinión general sobre asunto tan perentorio.*

*Cúpome la honra de formar parte de la Comisión designada para aquel objeto en sesión pública celebrada en la Casa Consistorial de Mayagüez el 9 de Octubre de 1884, y la de ser designado, en el seno de la Comisión, para redactar, en unión del erudito escritor y mi buen amigo D. José María Monge, el informe de que se trataba, y en el que constan varias de las proposiciones que formulé; y como el documento en cuestión, no sólo tuvo la fortuna de ser abrochado en*

*todas sus partes y celebrado, entre otros, por la Prensa de la Isla, sino que reúne cuantos datos son necesarios para formar idea del estado de Puerto-Rico, revistiendo carácter de actualidad, he creído que acaso sea provechoso incluirlo en el presente libro, declinando en el Sr. Monge la mayor cantidad de plácemes que le corresponde por este trabajo, consagrándolo aquí á los que se dedican al estudio de éstos arduos asuntos antillanos, y como complemento de los escritos que anteceden.*

---

---

# LA CRISIS ECONÓMICA EN PUERTO-RICO

INFORME DE LA COMISIÓN DE MAYAGÜEZ

## I.

La Comisión que suscribe, nombrada para emitir dictamen acerca del Proyecto económico formulado por la Sociedad *Unión Mercantil é Industrial de Ponce*, tendente á mejorar la situación penosa que atraviesa esta provincia, y para proponer los nuevos medios que con tal objeto se le ocurran, después de haber estudiado aquél, y tras madura deliberación, unánimemente ha bosquejado un plan general de reformas del orden económico, judicial y administrativo, que somete á la consideración de la Junta y al Gobierno superior de la Isla, no convencida de la decisiva eficacia, aunque sí persuadida de la bondad y alcance de sus proposiciones.

Antes de enumerar dichos medios, los más adecuados en opinión de los que suscriben, si no para poner término á una crisis económica que irremisiblemente ha de seguir su curso mientras subsistan las causas que la han determinado, á lo menos para lograr que, modificados, sus efectos no sean tan desastrosos al comercio y á la agricultura, íntimamente ligados en esta provincia, conviene que nos detengamos á examinar las múltiples circunstancias desfavorables que han contribuído á crear el actual estado de cosas, que con tanta razón nos preocupa.

No se nos oculta, en verdad, que las faltas, los abusos y las imprevisiones del pasado ejercen todavía una influencia muy marcada en el angustioso estado de nuestra agricultura, al punto de encontrarse ésta, en los momentos actuales, sin aquellos recursos que preparan el orden y la economía para hacer frente á las contrariedades que suelen surgir en los negocios humanos; pero si este mal, que no tiene ya remedio, y el escaso rendimiento de la anterior cosecha de café, no son causas extrañas al malestar que nos aqueja, forzoso es reconocer que la depreciación del azúcar, producto que constituye la principal riqueza del país, es lo que señaladamente ha contribuído á crear la situación actual, cuyas consecuen-

cias son de difícil cálculo. Esta depreciación ha venido á alterar é interrumpir necesariamente el equilibrio que debe reinar entre los valores de la importación y los de la exportación, y es lo que ha obligado al comercio á cubrir con metálico el déficit que la producción arroja, ocasionando el alza de los tipos de cambio, barómetro del estado mercantil de una plaza y de sus obligaciones respecto de otras, y determinando como consecuencia la escasez de la moneda circulante. De estas últimas circunstancias nacen las dificultades para toda clase de transacciones y contrataciones, y las no menos funestas de no hallarse recursos pecuniarios con que atender al fomento de las propiedades rurales.

Pero si es innegable que el escaso valor del principal de nuestros productos ha venido á introducir el desequilibrio y malestar en las clases todas de nuestra sociedad, se nos alcanza asimismo que el mal no puede ser de larga duración, y que dentro de un número variable pero corto de años hay lugar á esperar un favorable cambio, que vuelva á colocar á nuestra agricultura en situación, si no del todo floreciente, á lo menos fácil y desahogada. Contribuirá también á la realización de este pronóstico la circunstancia de que, á pesar de los sacrificios del

Gobierno alemán para favorecer la producción del azúcar remolacha, ni esos esfuerzos pueden prolongarse indefinidamente, ni dejan de resentirse ya los intereses de los agricultores y fabricantes europeos, quienes á los precios actuales no pueden, no obstante el perfeccionamiento de los aparatos de elaboración, la baratura de los jornales y el módico interés del dinero, realizar beneficios que estén en relación con los capitales invertidos y con las eventualidades de una siembra sujeta en aquellas regiones á cambios atmosféricos más bruscos y perjudiciales que los que se experimentan en estas latitudes. Se objetará, tal vez, que mientras se opera esa reacción que prevemos, puede nuestra agricultura, privada de beneficios y aun de recursos, llegar á un estado fatal de postración, envolviendo en su ruína los demás ramos de la riqueza pública; pero ¿cómo pretender que mientras el costo de producción de un artículo iguale y á veces exceda al precio que obtiene en los centros consumidores, se puedan realizar ganancias? Y si no se alcanzan beneficios, y más bien se sufren pérdidas, ¿es lógico esperar que los capitales destinados á la circulación en el país ó el crédito en el exterior, vengán á prestar auxilio? Forzoso es hacer comprender á la provincia en estos difíciles momen-

tos, que casi todo debe fiarlo á sus propios esfuerzos y no á los extraños; que la prudencia, el orden y la economía son los únicos ó primeros auxiliares que han de conducirla, no sin obstáculos y luchas, al deseado puerto de salvación.

Hay que convenir, sin embargo, en que si el país tiene el deber ineludible de luchar hasta vencer las contrariedades que lo afligen, y hacer cuantos sacrificios sean necesarios para salvarse de la ruína que lo amenaza, no menor obligación tiene el Gobierno de acudir en su ayuda, so pena de hallarse á su vez envuelto en la general catástrofe. De nada servirían el orden, la economía y la prudencia de las clases productoras, si por aquél se sostiene un lujoso presupuesto, excesivo aun en los tiempos de nuestra mayor prosperidad y cuya distribución y aplicaciones no responden á los ramos más importantes, tales como el de Obras públicas, acusando por otra parte un sistema de administración, una forma contributiva y un orden de recaudación que están muy lejos de ser perfectos.

Reseñadas brevemente las causas originarias de la actual crisis económica, é indicadas algunas de las faltas de organización y administración que la sostienen—haciendo caso omiso de las dificultades que

ofrecen las clases jornaleras, no por escasez de número de brazos —los que suscriben pasan á hacerse cargo del Proyecto presentado al Gobierno general por los señores comisionados de la *Unión Mercantil é Industrial de Ponce*, y á proponer aquellos medios que, á su juicio, podrían influir de una manera favorable en la crisis que analizamos.

---

---

---

## II.

Tres puntos abraza el mencionado Proyecto, á saber :

1.º Que se abra el pago de los cupones y bonos premiados, procedentes de la abolición de la esclavitud, ya que, según se afirma, existe una fuerte cantidad efectiva en las arcas del Tesoro.

2.º Inclinar el ánimo del Sr. Gobernador para que en el más breve plazo posible solicite y obtenga del Gobierno supremo la movilización de los bonos del Tesoro no premiados, por medio de un papel admisible, en proporción conveniente, en pago de toda clase de contribuciones ; y

3.º Que obtenida esta concesión, solicite se reduzca á pesos fuertes 300.000 anuales la asignación en los presupuestos venideros para amortizar aquella deuda, dedicando la economía que resulta á la total supresión de la contribución directa.

Los firmantes no pueden menos de estar confor-

mes con el primer extremo de los enunciados en el anterior Proyecto, pero no así con los dos restantes; y pasan á indicar las razones en que fundan aquella aprobación y esta inconformidad.

Desde luego es razonable y justo que se atienda por el Tesoro con preferencia y rapidez al pago de la amortización é intereses atrasados y corrientes de la deuda procedente de la abolición de la esclavitud; y sólo esta consideración motiva nuestra conformidad, debiendo declarar, de acuerdo con nuestra conciencia, que enajenados en su mayor parte dichos valores cuando tuvo lugar la conocida con el nombre de *Negociación Hérnua*, realizada tal vez por las apremiantes necesidades de los particulares poseedores de los bonos y por el atraso con que esta deuda era atendida, hoy se encuentran aquéllos, casi todos, ya en manos de especuladores extranjeros, ya en las de algún reducido número de agiotistas, por lo cual la aceleración en el pago, si reclamada por la justicia, no vendría á mejorar sensiblemente la situación de las clases productoras.

Respecto al segundo extremo, conviene aclarar que lo que en él se solicita es la conversión de aquella deuda en otra de papel circulante, con amortización á más largos plazos, según se colige, asimismo

por la proposición tercera, en que se indica la conveniencia de reducir á pesos fuertes 300.000 anuales la asignación de los presupuestos venideros para amortizarla.

Pero deber nuestro es rebatir los dos puntos segundo y tercero separadamente, por creerlos de difícil realización, y en todo caso, ineficaces; en primer lugar, porque apoyados en las teorías económicas generalmente aceptadas, puede afirmarse que toda movilización de papel del Estado acusa inminente ruína, así como las emisiones realizadas por los establecimientos particulares de crédito son prenda segura de lo contrario. Es, además, lógico suponer que la nueva deuda, de verificarse la conversión en la forma propuesta, heredaría los defectos y la depreciación de la de su origen, y por último, no es aventurado decir, por lo expuesto en el párrafo anterior, que esa medida favorecería solamente á especuladores extranjeros y á determinadas personalidades, que no se encuentran ligados con los genuinos intereses de la provincia, representada en primer término por los agricultores, y esto, sin añadir que la proyectada reforma influirá desventajosamente en el prestigio del Gobierno.

Por otra parte, refiriéndonos ahora á la tercera base de las propuestas, si los que suscriben creen que

en nada deben favorecerse los intereses de determinados especuladores, ya sean extranjeros, ya de la Isla, también entienden que no sería lícito ni justo perjudicarnos reformando una ley sancionada en Cortes, bajo cuya inviolable garantía han adquirido los valores de que se trata.

Opinan, por lo tanto, los firmantes que, sin menoscabar en lo más mínimo el loable propósito y la generosa intención que ha inspirado á los miembros de la *Unión Mercantil é Industrial de Ponce*, el mencionado Proyecto, éste no se basa en fundamentos sólidos que lo hagan á todas luces aceptable.

---

---

---

### III.

Son tan complejas y múltiples, según se ha manifestado al comienzo de este informe, las causas que han dado origen y hoy sostienen la angustiosa situación que atravesamos, que exigen, á no dudarlo, el empleo de extraordinarios recursos y meditadas reformas para modificarla; y al llegar á este punto, los que suscriben, no sin profunda vacilación y arduas reflexiones, se resuelven á exponer los medios que juzgan conducentes al fin que el Gobierno general se propone; pero es deber de toda conciencia honrada declarar la verdad, según la entienda y conozca, sobre todo cuando se la requiere á hacerlo por autoridad á cuya iniciativa pueden estar reservadas prudentes y eficaces medidas, y cuando los sagrados intereses de un país lo reclaman de una manera perentoria.

La riqueza ó la pobreza de una región están, no sólo en relación directa con la masa y precio de sus

productos, sino que también ligadas con las bases sobre que descansa su propiedad, esencialmente la agrícola, origen, en países como el nuestro, de las demás fuentes de bienestar, y garantía primera que ha de responder á todas las operaciones de crédito; y desgraciadamente en esta provincia la propiedad rural, no fomentándose por sí misma, no reúne las condiciones necesarias para inspirar confianza á los capitales que pudieran, á costa de primordiales sacrificios y en la proporción conveniente, mejorarla.

Se oponen, primeramente, á ese mejoramiento que el progreso de los pueblos y las siempre crecientes necesidades modernas reclaman, los tipos alzadísimos del papel sellado, dificultando con frecuencia é imposibilitando muchas veces las contrataciones y el provechoso transformamiento y cambio de esa gran base de riqueza. Más todavía que la traba antedicha, afectan el valor de las fincas rurales, ó le quitan todo carácter de fijeza, las que ofrece al propietario la actual defectuosa organización del Registro de la Propiedad, que se presta á toda clase de informalidades y abusos; neutraliza la actual ley Hipotecaria, ya ineficaz por falta de una buena ley de procedimiento ejecutivo, y pone fuera del alcance de la inmensa mayoría de los propietarios el requisito

convenientísimo de la inscripción. Bien está en países donde la propiedad tiene origen más remoto, y ha pasado, por lo tanto, por mayores transformaciones y reformas; donde existen catastros más ó menos exactos y trabajos de amillaramientos sucesivos y paulatinamente perfeccionados, que el Registro se halle establecido gravando en cierto grado una riqueza más libre, más conocida, bien deslindada y ya asentada sobre sólidas bases; mas no sucede lo mismo en Puerto-Rico, donde convendría la adopción de procedimiento especial para las inscripciones de las fincas, imprimiéndole ciertas condiciones de facilidad, rapidez y economía.

Á las razones expuestas en los anteriores párrafos sobre el justo temor con que los capitalistas miran las hoy difíciles operaciones del crédito territorial, hay que agregar las deficiencias de la actual ley de Enjuiciamiento civil, especialmente en su título xx, que trata del *juicio ejecutivo*, el de *apremio* y *tercerías*, y cuyos más graves inconvenientes son la lentitud en ciertos términos, las facilidades en las oposiciones promovidas por el deudor, y lo costoso y largo del procedimiento aunque tenga origen hipotecario. No obstante que el dueño de una finca esté exento de todo compromiso y no tenga su propiedad

afecta á obligación alguna , la probable contingencia de un penoso y caro ejecutivo imposibilita, las más veces, toda transacción que se funde en aquella clase de garantía.

No acontece así con la novísima ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881, vigente en la Península desde 1.º de Abril del propio año, la que, además de dar completa fuerza al decreto del Gobierno provisional de 5 de Febrero de 1869, elevado á ley por la de las Cortes Constituyentes de 20 de Junio siguiente, que facilita la instalación de instituciones de crédito de toda clase, y favorece la rapidez de cualquiera acción judicial en los descuentos y préstamos, reúne en su título xv, sobre el juicio ejecutivo, procedimientos más rápidos, plazos más perentorios en notificaciones, citaciones y subastas sucesivas de los bienes ; concede al acreedor, dentro de equitativas condiciones, la administración de éstos, y somete á severas reglas las deducciones de tercerías, cuya fijeza y alcance se completan y determinan con la ley Hipotecaria de 27 de Enero de 1879.

Como otra de las causas que contribuyen á mantener la crisis actual es la escasez de moneda circulante, y los que suscriben abrigan la firme creencia de que, con oscilaciones más ó menos acentuadas, es

probable que adquiriera ese mal el carácter de permanente, entienden asimismo que ayudaría á modificar tal estado de cosas la instalación de una robusta Sociedad de crédito que se estableciese con sólidas garantías, y que pudiera, no tan sólo emitir valores fiduciarios en la proporción conveniente y según exigiesen las necesidades de la agricultura y las operaciones del comercio, sino que ampliase su acción á descuentos de toda clase y á préstamos hipotecarios.

Claro es y evidente que no puede esperarse la necesaria instalación de un Banco de esa importancia, sin que previamente las leyes cuya aplicación á esta Isla indicamos garanticen de modo suficiente su existencia y desarrollo.

No se extenderán mucho los que suscriben en demostrar la inconveniencia de los actuales derechos de exportación, decretados provisionalmente para las producciones de esta Antilla en momentos angustiosos del Tesoro, reducidos en una mitad á propuesta del intendente Sr. Adriaensens, y que ya debieron ser suprimidos, ora por no continuar las causas que los originaron, ya porque las más elementales nociones económicas unánimemente los condenan, no menos que por oponer una onerosa traba á la salida de nuestros productos.

Tratándose de un país cuyos frutos son pocos, generales y de mercados conocidos, ocurre pensar — y la opinión pública lo viene hace tiempo reclamando — en la necesidad de hacer tratados de comercio con los países consumidores; y siendo la producción sacarina la primera y principal de esta provincia, y su mercado natural y constante el de los Estados-Unidos, fácilmente se alcanza que un convenio con esta nación, en la forma que parecen indicar los telegramas de estos días, sería medio eficazísimo para aliviar la situación de nuestra decaída agricultura y de nuestras paralizadas plazas mercantiles. En verdad podrá objetarse que la reciprocidad que ha de concederse á las producciones y manufacturas norteamericanas debe determinar pronta y notable baja en nuestros ingresos por renta de Aduanas; pero á esta observación puede contestarse que el mal sería, en todo caso, transitorio y fatalmente necesario, y aun agregaríamos que podría conjurarse con la reducción en los presupuestos de aquellos ramos más favorecidos y de menos utilidad inmediata, tales como los de Guerra y Marina, sin que para ello sea preciso reducir las fuerzas que guarnecen la Isla, y abrigando, en tanto, la íntima convicción de que la rápida prosperidad de la provincia cubriría el déficit

en un término relativamente breve, con la mayor importancia y desarrollo de otras bases contributivas.

Una consideración última nos resta. Es axioma tan conocido y públicamente confesado, el de la total ausencia de vías de comunicación en toda la Isla, y el de las consiguientes dificultades y carestía de los transportes de los frutos á los puertos exportadores, que los que suscriben no estiman preciso encarecer la necesidad urgentísima de acometer de una vez y con vigoroso impulso las obras de este descuidado ramo, en el que *todo está por hacer*, según la feliz expresión consignada en la Memoria última redactada por el Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas; y desde luego aceptaríamos el proyecto de empréstito contenido en dicho notable documento, si no se comprendiesen en él, al par de obras imperiosamente reclamadas, otras de utilidad ó de oportunidad dudosas, como acontece con el plan de fortificaciones de la capital, y algún otro extremo, cuya conveniencia ó ejecución no parece aconsejar la situación presente.

---



---

---

#### IV.

Para terminar nuestro cometido, manifestaremos que las medidas que se proponen á continuación, sometidas unas á la iniciativa de la provincia, dependientes otras de la acción exclusiva del Gobierno supremo, y eficaces todas si se oponen, sin exceptuar ninguna, al progreso de la funesta crisis que atravesamos, quizás no expresen la última palabra sobre asunto tan espinoso, son las siguientes :

1.<sup>a</sup> Reducción prudencial de la tarifa de papel sellado.

2.<sup>a</sup> Reorganización del Registro de la Propiedad, en forma que este servicio revista el carácter de obligatorio y gratuito, á cuyo fin los funcionarios del ramo deben ser retribuídos decorosamente de fondos del Estado.

3.<sup>a</sup> Hacer extensiva á Puerto-Rico, como comple-

mento de la actual ley Hipotecaria, la de Enjuiciamiento civil vigente en la metrópoli desde 1.º de Abril de 1881.

4.ª Instalación en la capital de la provincia de una sucursal del Banco de España, no sólo con el carácter de Banco de emisión y descuento, sino con autorización para realizar préstamos hipotecarios.

5.ª Supresión inmediata de los derechos de exportación.

6.ª Ultimación— si ya no se hubiere verificado— de un convenio comercial con los Estados-Unidos, que conceda á nuestra producción sacarina libre entrada en los mercados de dicha nación.

7.ª Reducción en los presupuestos de los excesivos gastos que ocasionan los ramos de Guerra y Marina, sin disminuir las fuerzas que guarnecen la Antilla, y reorganización sobre nuevas bases de la Administración civil y judicial con el criterio de la más estricta escrupulosidad y de la más severa economía.

8.ª y última. Adopción y realización inmediata de un proyecto de empréstito general, en forma que no afecte gravemente los intereses de la provincia, y cuyo montante se destine de manera exclusiva á la construcción de vías férreas, de carreteras del Estado y provinciales, y, sobre todo, de caminos vecina-

les, dejando la dirección y administración de los trabajos, respectivamente, á cargo del Estado, la provincia y los municipios.

Mayagüez, 13 de Octubre de 1884.—Pedro F. Ruiz.—José M. Monge.—Pedro de Nieva.—Bartolomé Esteva.—Alfredo Kraemer.—Carlos Peñaranda.

FIN.



# INDICE

---

---

# ÍNDICE.

---

	<u>Páginas.</u>
Prólogo. . . . .	7
I. Descripción del viaje. . . . .	23
II. Idem de San Juan. . . . .	33
III. Sobre la poesía lírica en Puerto-Rico. . . . .	43
IV. El mismo asunto : conclusión. . . . .	53
V. Poetas dramáticos puerto-riqueños. . . . .	61
VI. Escritores de prosa. . . . .	73
VII. Descripción del campo. . . . .	85
VIII. La danza. . . . .	101
IX. Los desafíos de gallos. . . . .	109
X. Descripción de una fábrica central de azúcar. . . . .	121
XI. Estado de la instrucción pública. . . . .	139
XII. Sistemas político y administrativo. . . . .	153
Apéndice. — Informe acerca de la crisis económica de Puerto-Rico. . . . .	169





Los pedidos á la Administración general de esta obra, librería de M. Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, Madrid.

---

Único agente en Puerto Rico, D. Bonocio Tió y Segarra, Mayagüez.

---

Tres pesetas cincuenta céntimos en toda España. — Ultramar y Extranjero, cuatro pesetas cincuenta céntimos

---